

ACTA No. 090

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede del Hotel San Diego 974 Suites, ubicado en San Diego Calle del Campo Santo 39 No. 9-74, en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 23 de febrero de 2012 a la 1:00 P.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

| Entidad o Sector | Representado por |
|--|----------------------------|
| Ministerio de Cultura | Mariana Garcés Córdoba |
| Director de Cinematografía Ministerio de Cultura | Adelfa Martínez Bonilla |
| Designado por la Ministra de Cultura | María Paula Duque S. |
| Designado por la Ministra de Cultura | Darío Vargas Linares |
| Representante Consejos Dep. de Cinematografía | Paola Vacca Castaño |
| Representante de los Productores de largometraje | Paula Jaramillo del Corral |
| Representante de los Distribuidores | William Camilo Peña M. |
| Representante de los Exhibidores | Gilberto Gallego Martin |
| Representante de los Directores | Julio E. Luzardo González |
| Representante del Sector Técnico | José Mauricio Clavijo Luna |
| Representante del Sector Artístico Creativo | Edgar Fernando Solarte A. |

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, Directora Administrativa y Financiera del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y Laura Puentes, Coordinadora de Programas FDC.

La doctora Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la señora Ministra solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 089 y del Acuerdo correspondiente a la sesión realizada el 24 de enero de 2012.
4. Presentación de los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2012.
5. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2011 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2011.

6. Presentación de los Tutores de escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de “Escritura de guión para largometraje de ficción” y “Escritura de proyectos para largometraje documental” de la Convocatoria FDC 2011, metodología y honorarios correspondientes.
 7. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
 8. Presentación estrategia de comunicación y spot lanzamiento de la convocatoria FDC 2012.
 9. Propositiones y varios.
 - Comités evaluadores de la convocatoria FDC 2012.
- 3. Aprobación del Acta No. 089 correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, realizada el 24 de enero de 2012.**

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 089 y el Acuerdo correspondiente a su reunión del 24 de enero de 2012.

4. Presentación los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2012.

De acuerdo con el Plan de Acción del FDC para el año 2012, aprobado en el Acta No. 088 de 2011, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía continuará con la política de entrega de estímulos no reembolsables, a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas sus etapas.

Los criterios determinados por el Consejo para los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2012, son los siguientes:

- Mantener separada la participación de proyectos de ficción, documental y animación, con modalidades en las diferentes etapas.
- La modalidad de Producción de largometrajes de Ficción incluirá dos Categorías: *Categoría 1* con estímulos de setecientos millones de pesos (\$700.000.000,00) por proyecto, en la que sólo podrán participar personas jurídicas que tengan el carácter de empresas cinematográficas colombianas, y la *Categoría 2* que apoyará largometrajes que exploren la expresión audiovisual con efectividad en el manejo de recursos. Obras cinematográficas de nuevos talentos que desde una perspectiva personal renueven la narrativa y la estética y en la que podrán participar personas naturales y jurídicas.
- Eliminar la modalidad de Realización de documentales de 52 minutos, pues de acuerdo con la ley, los productos de esta duración son considerados cortometrajes, lo cual permitió el aumento de los estímulos en la Modalidad de Realización de cortometrajes y la ampliación de los minutos de duración para los proyectos concursantes en esta modalidad.
- Implementar el uso de seudónimos para la modalidad de Escritura de Guion para largometraje de ficción.
- Continuar con la modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico, por considerarla una iniciativa que incluye y apoya uno de los procesos fundamentales dentro de la creación cinematográfica: la formación.

Los montos y modalidades de los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2012 se muestran a continuación:

FICCIÓN

| Modalidades | Monto por modalidad |
|--|------------------------|
| 1. Escritura de guión para largometrajes | 300.000.000 |
| 2. Producción de largometrajes | |
| Categoría 1 | 5.600.000.000 |
| Categoría 2 | 700.000.000 |
| 3. Posproducción de largometrajes | 300.000.000 |
| 4. Realización de cortometrajes | 400.000.000 |
| Monto total de estímulos | \$7.300.000.000 |

DOCUMENTAL

| Modalidades | Monto por modalidad |
|---------------------------------|------------------------|
| 1. Escritura de proyecto | 160.000.000 |
| 2. Realización de cortometrajes | 550.000.000 |
| 3. Realización de largometrajes | 600.000.000 |
| 4. Promoción y distribución | 220.000.000 |
| Monto total estímulos | \$1.530.000.000 |

ANIMACIÓN

| Modalidades | Monto por modalidad |
|---------------------------------|----------------------|
| 1. Desarrollo de largometrajes | 240.000.000 |
| 2. Producción de largometrajes | 850.000.000 |
| 3. Realización de cortometrajes | 240.000.000 |
| Monto total estímulos | 1.330.000.000 |

FORMACIÓN

- **Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico:** Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00).

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor de diez mil quinientos sesenta millones pesos (\$10.560.000.000,00).

La descripción de cada modalidad y el monto de los estímulos a otorgar en cada una de ellas, se resumen en el *Anexo 1* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por decisión unánime, aprobaron las bases y los requisitos de los Estímulos por Concurso de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012. Asimismo, fijaron la apertura de las doce (12) modalidades para el 24 de febrero de 2012, día del lanzamiento de estos estímulos en el marco del 52º Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.

Los textos aprobados serán publicados en las páginas Web tanto de Proimágenes Colombia como del Ministerio de Cultura a partir del 24 de febrero de 2012.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobó la ejecución de estos estímulos mediante el Acuerdo No. 088 de 2012 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el Anexo 5 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

5. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2011 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2011.

De conformidad con lo previsto en el Contrato 973 de 2003, suscrito entre el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia, para la administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes Colombia presentó la ejecución presupuestal del FDC a 31 de Diciembre de 2011.

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2011

El valor recaudado por concepto de Cuota para el Desarrollo Cinematográfico de los periodos de Enero a Diciembre de 2011 ascendió a la suma de \$15.629.752.486,00. Este valor incluye el pago total de la deuda de la sociedad PROCINAL BOGOTA LTDA., por la suma de \$1.623.791.221,20, efectuado en los meses de febrero y marzo de 2011, obligaciones que fueron objeto de una Facilidad de Pago otorgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

Es importante precisar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de diciembre de 2011 se recaudó del 1° al 15 de enero de 2012.

Descontando el pago de la sociedad PROCINAL BOGOTA LTDA, la ejecución del recaudo en el 2011 fue superior en un 3% del valor presupuestado para el año.

RECAUDO

| MES | Fecha de recaudo | Valor presupuesto | Valor Recaudo | % de ejecución | Diferencia en valor recaudo |
|--------------|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|-----------------------------|
| Enero | 15/02/2011 | 1.340.211.751 | 1.514.997.896 | 113,04% | 174.786.144 |
| Febrero * | 15/03/2011 | 799.524.762 | 2.232.413.591 | 279,22% | 1.432.888.829 |
| Marzo | 15/04/2011 | 1.010.173.077 | 890.846.426 | 88,19% | -119.326.651 |
| Abril | 15/05/2011 | 1.035.382.450 | 1.216.925.817 | 117,53% | 181.543.367 |
| Mayo | 15/06/2011 | 1.158.916.652 | 1.219.839.182 | 105,26% | 60.922.530 |
| Junio | 15/07/2011 | 1.522.629.218 | 1.464.168.204 | 96,16% | -58.461.014 |
| Julio | 15/08/2011 | 1.786.361.178 | 1.679.423.506 | 94,01% | -106.937.672 |
| Agosto | 15/09/2011 | 1.126.949.672 | 1.353.828.377 | 120,13% | 226.878.705 |
| Septiembre | 15/10/2011 | 747.946.645 | 938.444.124 | 125,47% | 190.497.479 |
| Octubre | 15/11/2011 | 824.239.320 | 1.018.922.445 | 123,62% | 194.683.125 |
| Noviembre | 15/12/2011 | 70.146.984 | 915.261.157 | 94,34% | -54.885.827 |
| Diciembre | 15/01/2012 | 1.275.221.532 | 1.184.681.763 | 92,90% | -90.539.769 |
| TOTAL | | 13.597.703.241 | 15.629.752.486 | 114,94% | 2.032.049.245 |

* Cancelación total deuda PROCINAL BOGOTÁ LTDA., por valor de \$1.623.791.221,20

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por concepto de rendimientos financieros por la inversión de los recursos en las Carteras Colectivas Abiertas, FIDUCUENTA y FIDURENTA, de la Fiduciaria Bancolombia S. A., durante el año 2011, se obtuvo la suma de \$733.537.756,19.

CARTERAS COLECTIVAS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

| Mes | Valor presupuestado | Rendimientos | % Ejecución | Diferencia en rendimientos |
|------------|--------------------------|-----------------------|----------------|----------------------------|
| Enero | \$ 33.333.333,33 | \$ 37.798.262,88 | 113,39% | 4.464.930 |
| Febrero | \$ 33.333.333,33 | \$ 39.513.757,95 | 118,54% | 6.180.425 |
| Marzo | \$ 33.333.333,33 | \$ 43.470.508,10 | 130,41% | 10.137.175 |
| Abril | \$ 33.333.333,33 | \$ 54.867.300,92 | 164,60% | 21.533.968 |
| Mayo | \$ 33.333.333,33 | \$ 43.674.413,81 | 131,02% | 10.341.080 |
| Junio | \$ 33.333.333,33 | \$ 71.115.749,92 | 213,35% | 37.782.417 |
| Julio | \$ 33.333.333,33 | \$ 76.784.569,01 | 230,35% | 43.451.236 |
| Agosto | \$ 33.333.333,33 | \$ 72.558.519,72 | 217,68% | 39.225.186 |
| Septiembre | \$ 33.333.333,33 | \$ 66.988.566,19 | 200,97% | 33.655.233 |
| Octubre | \$ 33.333.333,33 | \$ 71.964.949,25 | 215,89% | 38.631.616 |
| Noviembre | \$ 33.333.333,33 | \$ 75.387.069,86 | 226,16% | 42.053.737 |
| Diciembre | \$ 33.333.333,33 | \$ 79.414.088,58 | 238,24% | 46.080.755 |
| | \$ 400.000.000,00 | 733.537.756,19 | 183,38% | 333.537.756 |

OTROS INGRESOS:

| Valor | Concepto |
|----------------------|---|
| 3.636.280,00 | Aporte de la Embajada de Colombia en México para pago del stand de Colombia en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara. |
| 24.375.085,00 | Reembolso del VAT (19,6%) de las facturas correspondientes a los pagos efectuados para la participación de Colombia en el Festival Internacional de Cine de Cannes. |
| 21.384.700,00 | Aporte Embajada de Colombia en Suiza - Festival de Cine de Locarno. |
| 1.400.000,00 | Javier Enrique Quintero – 1er pago conciliación perjuicios. |
| 20.221.515,00 | Aporte Embajada de Colombia en España – Festival de Cine de Huelva. |
| 71.017.580,00 | |

Es importante indicar, que los aportes recibidos de las distintas embajadas para la promoción internacional del cine colombiano fueron gestionados por Proimágenes Colombia.

El total de ingresos del FDC a 31 de diciembre de 2011 ascendió a la suma de \$16.434.307.822,00.

CARTERA FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Proimágenes Colombia presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de Diciembre de 2011.

El total de la cartera, incluyendo intereses de mora, asciende a \$180.536.108,00.

El informe de cartera presentado constituye el *Anexo 2* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

EJECUCIÓN DE EGRESOS AÑO 2011

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía para el año 2011, mediante Acta No. 076 y Acuerdo No. 075 de 2010 fue de \$18.100 millones. El presupuesto definitivo, que incluye las modificaciones al presupuesto inicial aprobadas mediante Acuerdos, fue de \$20.396 millones, de los cuales se comprometió un total de \$18.496 millones.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico comprometidos durante el año 2011, se destinó, de acuerdo con lo estipulado en la ley 814 de 2003, un 72% a estímulos a la Producción y el 28% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, estrategia antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, Sistema de Información y Registro Cinematográfico, SIREC, gastos de administración, gastos logísticos del CNACC, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios.

El informe de ejecución presupuestal constituye el *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

A continuación se presentó un informe ejecutivo de los resultados alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos incluidos en el Plan de Acción aprobado por el CNACC para el año 2011. Este informe corresponde al *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

6. Presentación de los Tutores de escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de “Escritura de guión para largometraje de ficción” y “Escritura de proyectos para largometraje documental” – de la Convocatoria FDC 2011, metodología y honorarios correspondientes.

De acuerdo con lo establecido en las modalidades de “Escritura de guión para largometraje” y “Escritura de proyectos de documental de largometraje” de la Convocatoria del FDC 2011, adicional al estímulo otorgado, el Comité Evaluador determinó cuáles proyectos recibirían una tutoría de escritura de guión o una tutoría de escritura de proyecto documental, a cargo de un experto nacional o internacional.

Proimágenes Colombia presentó al CNACC una propuesta de los tutores de guión sugeridos por los ganadores de estas modalidades, a quienes se les ofreció información sobre perfiles y nombres de posibles tutores, asimismo, sobre personas idóneas para este fin.

Los beneficiarios de la modalidad de “Escritura de guión para largometraje” y los tutores propuestos se muestran en el siguiente cuadro:

| BENEFICIARIO | PROYECTO | TUTOR |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Beatriz Alexandra Cardona | 1928 | Jorge Goldenberg |
| Jörg E. Hiller García | Proxeneta | |
| María Camila Loboguerrero | Saucio | |
| Natalia Santa Carrillo | La defensa del dragón | Ana Sanz- Magallón |
| Carlos Fernando Osuna | Los amigos enemigos | |
| María Camila Arias C. | Taganga | |
| Carlos Alberto Franco E. | El paraíso | Senel Paz Martínez |
| María Teresa Salcedo M. | El camino del lince | |
| Andrés Felipe Gómez Gil | Los poemas de la fiebre | |
| Jaime Enrique Barrios M. | Paisaje Indeleble | Paz Alicia Garcíadiego |
| Gloria Nancy Monsalve H. | Pan y circo | |
| Lisandro María Duque N. | Efectos varios de un suicidio | |
| John Fernando Velásquez C. | Lo palpable y lo evanescente | Michel Joel Marx |
| Germán E. Píffano Mendoza | El estupor de Santos Carmona | |
| Libia Stella Gómez Díaz | Ella | |

Metodología

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Tres proyectos por tutor aseguran un cronograma holgado por lo tanto se necesitan cinco (5) tutores.
- Los tutores vienen a Colombia y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas harán una nueva reescritura que será enviada vía correo electrónico al tutor, que responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Perfiles de los tutores:

JORGE GOLDENBERG – ARGENTINA

Es autor teatral, guionista y director de cine. Estudió en el Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral en Santa Fe de donde egresó como realizador. Obtuvo una beca de investigación del Fondo Nacional de las Artes y trabajó como asistente de dirección en varios largometrajes. Ha escrito guiones en solitario, otros en colaboración, adaptaciones y muchas obras de teatro, traducidas a varios idiomas, y montadas en Italia, Francia, Alemania, Suiza, México y Colombia.

ANA SANZ- MAGALLÓN - ESPAÑA

Story editor de largometrajes como *"Bajo las estrellas"*, de Félix Viscarret, *"El truco del manco"*, de Santiago Zannou, *"Tres días con la familia"*, de Mar Coll, así como de telefilmes y series de animación, Ana empezó su carrera como lectora y analista de guiones tras licenciarse en Periodismo y ampliar sus estudios en California. Ha participado como tutora en diversos talleres de desarrollo de guión en Europa (iniciativas del programa Media como eQuinox y Mediscript) y Latinoamérica; y ha sido miembro del jurado para el Ministerio de Cultura de España, la Fundación Carolina / Casa de América, y otros concursos de guión.

SENEL PAZ MARTÍNEZ – CUBA

Escritor y guionista de cine cubano. Conocido en el ámbito internacional por su cuento "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", por el cual le fue otorgado el Premio Juan Rulfo y que fuera llevado al cine como la película Fresa y Chocolate (1992). Se ha dedicado, además, a la enseñanza y asesoría en el campo de la dramaturgia cinematográfica, dentro y fuera de Cuba, y la cátedra de guiones de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

PAZ ALICIA GARCÍADIEGO- MÉXICO

Ha impartido clases de Historia de América Latina en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana, además de haber realizado una pléyade de trabajos de toda índole en el área de las ciencias sociales. Ha participado como asesora de guión para América Latina, entre otros, en los laboratorios de guión del Instituto Sundance, realizados en los Festivales de Cine de Guadalajara. Es asesora de guión del Curso de Desarrollo de Proyectos Iberoamericanos Cinematográficos (Fundación Carolina/Casa de América).

En 1985 conoce al director Arturo Ripstein y ese mismo año escriben juntos "El imperio de la fortuna". La colaboración como guionista en las películas de Ripstein continúa con "Mentiras piadosas" (1988), "La mujer del puerto" (1991), "Principio y fin" (1993), "La reina de la noche" (1994), "Profundo carmesi" (1996), "El evangelio de las maravillas" (1998), "El coronel no tiene quien le escriba" (1999), "Así es la vida" y "La perdición de los hombres" (2000), "La virgen de la lujuria" (2002) y "El carnaval de Sodoma2" (2006).

MICHEL JOEL MARX - FRANCIA

Es cuentista, novelista y guionista, así como asesor internacional de guiones. Miembro de jurados internacionales y profesor de guión en Francia y América Latina, ha sido coautor y consultor de largometrajes como Les Sensuels, escrito con Philippe Mourgues (1991), Les six trouilles bleues, de Muriel Edelstein (1996), L'Appartement de Gilles Mimouni (1997), Nous avons tant rêvé, de Georges Bensoussan (1997), Dans la ville vide de Maria Joao Gonot (1998, Angola), guión premiado en Carthage, Noces d'Été de Moktar Ladjimi (Túnez, 1999), Allées et Venues de Silvio Fischbein (Argentina, 2000), Tes yeux brillaient, escrito con Silvio Fischbein (Argentina, 2004), entre otros.

Ha sido formador en enseñanza de la escritura de guión cinematográfico en el Departamento de Juventud en Montreuil, Francia, Universidad de Cine de Buenos Aires, Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV) de Cuba, Escuela de Cine de Montevideo, Universidad de Cine de Chile, Escuela Superior Nacional Louis Lumière, entre otros. Desde 2004, Michel Marx es uno de los expertos de los talleres de "Produire au Sud", organizados en el marco del Festival des 3 Continents de Nantes (Francia).

El taller se realizará del 9 al 13 de abril de 2012.

Honorarios:

El CNACC autorizó un valor de MIL CIEN DÓLARES (US\$1.100,00) por concepto de honorarios por proyecto asesorado, y la contratación de un (1) tutor para cada tres (3) de los proyectos ganadores.

Tutoría de escritura de proyectos de documental:

Los beneficiarios de la modalidad de "Escritura de proyectos de documental" y los tutores propuestos se muestran en el siguiente cuadro:

| PROYECTO | BENEFICIARIO | TUTOR | NACIONALIDAD |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|
| La matanza de cantarrana | Luis Carlos Gaona | MARTA ANDREU | España |
| Cartago en el desvelo | Laura Vanessa Puerto | | |
| Okama Wera | Giovanni Andrés Arias | | |
| Doble yo | Felipe Rugeles Pinedo | | |
| Memorias desbordadas | Zara Inés Niebles Ruiz | ANDRÉS DI TELLA | Chile |
| La colonia de Dante | Adolfo Osorio Mondragón | | |
| Morir | Jorge Eliecer Caballero | | |
| Aguablanca Pacifico Urbano | Víctor Alexander Palacios | | |

Metodología:

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Cuatro proyectos por tutor aseguran un cronograma holgado por lo tanto se necesitan dos (2) tutores.
- Los tutores vienen a Colombia y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas harán una nueva reescritura que será enviada vía correo electrónico al tutor, que responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Perfiles de los tutores:

MARTA ANDREU – España

Coordinadora del Máster en Documental de Creación del IDEC/UPF desde el 2001. En 2004 crea el estudio de producción documental PLAYTIME, desde donde ha desarrollado y producido títulos como La Terra Habitada de Anna Sanmartí, estrenada internacionalmente en Visions du Réel 2009. Gana en DocLisboa el premio especial del jurado. O Cuchillo de Palo, de Renate Costa, estrenada internacionalmente en la Berlinale 2010. Seleccionada en festivales internacionales y premiada en el BAFICI, Festival de Guadalajara, Festival de Málaga, entre otros.

Desde el 2005 analiza guiones de documental e imparte talleres de escritura documental, vinculándose a diversos centros y eventos internacionales. Se destaca el laboratorio creativo "El retrato filmado" en Play-Doc, iniciado en 2009. Desde 2006 ha formado parte del jurado de distintos festivales dedicados al documental, como La Alternativa en Barcelona, PlayDoc en Galicia, Alcances en Cádiz, Punto de Vista en Pamplona, Festival de cine de Cali, Cinéma du Réel en París, entre otros.

ANDRÉS DI TELLA –Chile

Dirigió las películas Montoneros, una historia (1995), Macedonio Fernández (1995), Prohibido (1997), La televisión y yo (2003), Fotografías (2007), El país del diablo (2008) y Hachazos (2011). Realizó la instalación La televisión y yo (2010) y

la performance Hachazos (2010). Recibió la Beca Guggenheim. Fundador y primer Director del BAFICI en 1999.

Desde 2002 dirige el Princeton Documentary Festival en la Universidad de Princeton, EE.UU., donde también ha sido Visiting Professor. La misma universidad publicó un libro sobre su obra, Andrés Di Tella: cine documental y archivo personal. Se realizaron retrospectivas de su obra en la Filmoteca Española de Madrid, Filmoteca de Cataluña de Barcelona, Festival de Lima y Miradas del Sur de Granada. Su primer libro, Hachazos, se publicará en 2011. El taller se realizará del 28 de mayo al 1° de junio de 2012.

Honorarios:

El CNACC autorizó un valor de MIL CIENTOS DÓLARES (US\$1.100,00) por concepto de honorarios por proyecto asesorado, y la contratación de un (1) tutor para cada cuatro (4) de los proyectos ganadores.

En consecuencia, por decisión unánime, se aprobó la realización de las tutorías con el número de tutores propuestos y la destinación hasta de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2011, rubro "*Mejoramiento en la calidad de los proyectos*", subrubro "*Talleres - Tutoría de escritura de guión*", para el pago de honorarios, tiquetes, alojamiento, alimentación, viáticos y demás desembolsos requeridos.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 088 de 2012 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 5* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

7. Solicitudes de los beneficiarios de las Convocatorias.

La Secretaría Técnica del CNACC presentó las solicitudes, que ha recibido en la administración del Fondo, relacionadas con los proyectos beneficiados con recursos del FDC, y que no obedecen a razones técnicas, por lo cual deben ser consideradas por el Consejo, según las determinaciones de procedimiento ya adoptadas por éste. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

| Contrato | Beneficiario | Proyecto | Solicitud | Decisión |
|----------|--|---|--|---|
| 268/2011 | Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá | “Becas de Mérito para escritura audiovisual. (Formación especializada para el sector cinematográfico) | <p>Cuando la Universidad se presentó a la convocatoria proyectó un incremento en la matrícula del 5.0%. Según el Acuerdo 016 de 2000 del Consejo Superior Universitario, para la liquidación de las matrículas se debe utilizar el incremento del salario mínimo mensual legal vigente. El incremento fue del 5.8%. Así las cosas, el estímulo no cubre el 70% de la matrícula sino el 69.2%. La Universidad propone las siguientes alternativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificar el valor total del estímulo a recibir y que pueda ser sumada la diferencia de \$290.316,00 para que lo recibido sea equivalente al 70% de la matrícula. 2. Permitir la modificación en el porcentaje que debe cubrir el estímulo, bajar del 70% al 69.2%. 3. Modificar el número de beneficiarios de 12 a 11. | Estudiada la solicitud, el CNACC determinó que al no ser posible incrementar el valor del estímulo asignado ni cambiar el porcentaje que debe cubrirse por estudiante, la única posibilidad que tiene la Universidad es disminuir de 12 a 11 el número de becarios. |
| 265/2009 | Diana Bustamante Escobar | “Esta casa se vende” (Realización de Documentales) | <p>2da prórroga del término final del contrato por tres (3) meses. El viaje del protagonista programado para diciembre de 2011 fue pospuesto por cruzarse con un encuentro familiar, el cual fue grabado y será incluido en el documental. Actualmente se encuentra en la posproducción del viaje, que se realizará entre marzo y abril de 2012. Anexa un corte primario de 30 minutos.</p> <p>Fecha de inicio: 13-Nov-2009. Vencimiento: 12-Nov-2011. Otrosí 1: Prórroga hasta el 12-Feb-2012. Valor contrato: \$50.000.000 Valor pagado: \$25.000.000 Vr. por pagar: \$25.000.000</p> | El CNACC aprobó la prórroga otorgada hasta el 12 de mayo de 2012. |
| 187/2008 | Fílmico S. A. | “Siete días Siete noches” (Producción de largometrajes). | <p>Solicita 3ª prórroga del término final del contrato por cuatro (4) meses hasta el 21 de junio de 2012, en razón a que no ha logrado garantizar los recursos financieros para la etapa de posproducción a pesar de la gestión realizada. Adjunta informes.</p> <p>Fecha inicio: 22-Sep-2008 Vencimiento: 21-Sep-2011 Otrosí 1: Prórroga hasta 21-Oct-2011. Otrosí 2: Prórroga hasta 21-Feb-2012. Vr. contrato: \$180.000.000 Vr. Pagado: \$168.000.000 Vr. Por pagar: 12.000.000</p> | El CNACC sugirió solicitar garantía real para aprobar prórroga hasta de un (1) año para terminar el proyecto. |

Otras solicitudes:

- **RHAYUELA CINE S.A.**

El proyecto en desarrollo "*Buenaventura Mon Amour*" de Rhayuela Cine S.A., fue seleccionado para participar en **RioContentMarket -Transmedia Lab** en Rio de Janeiro del 28 de febrero al 3 de marzo de 2012.

Proimágenes aclaró que dentro de los estímulos automáticos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico para el año 2012 se encuentra el RIOCONTENTMARKET en la lista de Mercados (Categoría 4), sin embargo, no está incluido en la lista de los Encuentros cinematográficos elegidos por el CNACC para el año 2012. Rhayuela Cine S.A., solicita al Consejo considerar la inclusión de este evento también en la lista de los Encuentros y poder acceder al estímulo otorgado en la Modalidad de Participación Internacional, Categoría 3: *Participación internacional de proyectos en desarrollo en Encuentros*.

Una vez evaluada la solicitud, y debido a que la importancia de este certamen ya había sido evaluada por el CNACC e incluido dentro de los eventos merecedores de estímulos automáticos, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía decidió, por unanimidad, incluir el encuentro "**RioContent Market -Transmedia Lab**", dentro de los Encuentros elegidos por el CNACC para el año 2012, con el fin de que las personas seleccionadas puedan acceder al estímulo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los estímulos automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, Modalidad de Participación Internacional, Categoría 3: *Participación Internacional de proyectos en desarrollo en encuentros*, en el aparte **Lista de Encuentros 2012**, decidió incluir el "**RioContent Market -Transmedia Lab**", como uno de los Encuentros elegidos por el CNACC para el año 2012, mediante Acuerdo No. 088 de 2012.

Este Acuerdo constituye el *Anexo 5* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

8. Presentación estrategia de comunicación y spot lanzamiento de la Convocatoria FDC 2012.

El doctor Darío Vargas Linares presentó al CNACC algunas ideas para crear una estrategia de comunicación, detalló los logros de 8 años, y lo que falta comunicar desde el CNACC. Igualmente, expresó que es tarea de todos: Consejeros, Ministerio de Cultura y Proimágenes construir un mensaje corto, conciso, coherente y contundente, para este fin propuso realizar una sesión en el mes de abril de 2012.

9. Proposiciones y varios.

Comités evaluadores de la convocatoria FDC 2012.

Los miembros del CNACC nombraron un Comité conformado por Edgar Fernando Solarte, Julio Luzardo, Paola Vacca Castaño y Adelfa Martínez Bonilla para que, conjuntamente con Proimágenes Colombia, elaboraren un listado de nombres y perfiles de los posibles jurados para las diferentes modalidades de la Convocatoria

FDC 2012, con el fin de que Proimágenes Colombia vaya realizando un sondeo de disponibilidad con cada uno de ellos.

Siendo las 6:30 P.M., del día 23 de febrero de 2012 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Mariana Garcés Córdoba, ordenó levantar la sesión.


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica

—

ANEXO 1

ESTIMULOS POR CONCURSO CONVOCATORIA FDC 2012

A. FICCIÓN:

MODALIDAD

ESCRITURA DE GUIÓN PARA LARGOMETRAJE

Dirigida a proyectos de escritura de guión para largometraje de ficción presentados por personas naturales colombianas. El tema es libre.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de trescientos millones de pesos (\$300.000.000.00), con estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) por proyecto. Adicionalmente, los proyectos beneficiarios recibirán una tutoría de escritura de guión con un experto nacional o internacional.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES – Categoría 1

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta categoría es de cinco mil seiscientos millones de pesos (\$ 5.600.000.000,00), con estímulos de setecientos millones de pesos (\$700.000.000.00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

Etapas de desarrollo. Hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) mediante el reembolso del 100% de las facturas de las siguientes actividades propias de esta etapa, siempre que se trate de costos incluidos en el presupuesto del proyecto postulado:

- ✓ Desarrollo de guión.
- ✓ Desglose y elaboración del presupuesto y del plan de rodaje.
- ✓ Búsqueda de locaciones.
- ✓ Selección de cabezas de equipo y/o actores principales.
- ✓ Búsqueda de aliados estratégicos y/o recursos de otros fondos.
- ✓ Realización de teaser de la película

Los beneficiarios contarán con un máximo de quince (15) meses para concluir la etapa de desarrollo en la cual deberán elaborar y concretar el plan de financiación y certificar al menos el setenta por ciento (70%) del mismo para las etapas de preproducción y rodaje con todos los contratos que aseguren los recursos correspondientes.

El valor del estímulo para preproducción, producción y posproducción será desembolsado únicamente a la presentación, por parte del beneficiario, del plan de financiación y los soportes mencionados.

Si al cabo de este periodo el beneficiario no logra concretar y certificar el plan de financiación, no podrá continuar el proceso, comprometiéndose con la firma del formulario de inscripción, a renunciar al estímulo otorgado.

La imposibilidad de continuar a la etapa siguiente por parte del beneficiario del estímulo, no se considerará incumplimiento contractual de su parte. Es solamente una condición de éxito que no se cumple y, en consecuencia, no puede pasar a la etapa siguiente. Los gastos que hubiera ejecutado satisfactoriamente y debidamente comprobados de la etapa de desarrollo, no tienen que reembolsarse a Proimágenes Colombia.

Etapa de preproducción y producción. Hasta quinientos millones de pesos (\$500.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Los ahorros o la menor ejecución de los valores asignados en desarrollo podrán moverse a la etapa de preproducción y producción previa modificación contractual que no requerirá autorización del CNACC, pero sí la suscripción del correspondiente Otrosí al contrato suscrito.

Etapa de posproducción. Hasta ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES – Categoría 2

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). El tema y el formato de rodaje son libres

El monto máximo total destinado para esta categoría es de setecientos millones de pesos (\$700.000.000,00), con estímulos de trescientos cincuenta millones de pesos (\$350.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

Etapa de preproducción y producción. Hasta doscientos setenta y cinco millones de pesos (\$275.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Etapa de posproducción. Hasta setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción para cine, de producción o coproducción nacional, cuya duración mínima sea de 70 minutos, para obtener una copia final en formato de 35 mm. Al momento de presentarse a la convocatoria, se debe haber concluido el rodaje, tener un primer corte de edición de la película y no haber llegado a copia final en 35 mm. El formato de rodaje y el tema son libres.

No pueden participar en esta modalidad: a) Los proyectos que hayan obtenido estímulos en la modalidad de Producción de Largometrajes, Desarrollo y producción de largometrajes y Producción de largometrajes para finalizar en digital en anteriores convocatorias del FDC; b) Los proyectos que hayan participado en dos ocasiones en alguna de las siguientes modalidades: Finalización de largometrajes 2004 o Posproducción de largometrajes en anteriores convocatorias del FDC.

El monto total destinado para esta modalidad es hasta de trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00). Se otorgarán estímulos de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

**MODALIDAD
REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES**

Dirigida a proyectos de realización de cortometrajes de ficción, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. El tema y el formato de rodaje son libres. La obra debe terminarse en cine o en formato H D CAM que cumpla con los parámetros de calidad de exhibición y/o emisión.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es hasta de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00). Se otorgarán estímulos de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de siete mil trescientos millones de pesos (\$7.300.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Fecha de apertura: | viernes 24 de febrero de 2012 |
| Fecha de cierre: | lunes 7 de mayo de 2012 |
| Publicación de resultados: | Jueves 30 de agosto de 2012 |

B. CONVOCATORIA DE DOCUMENTAL:

**MODALIDAD
ESCRITURA DE PROYECTO**

Dirigida a la escritura de proyectos de documental de largometraje, que se encuentren en proceso de investigación al momento de presentarse a la convocatoria, con el objetivo de desarrollar el tratamiento y la estructura narrativa y realizar un teaser de tres (3) minutos aproximadamente. El tema es libre.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00), otorgando estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000,00) por proyecto. Adicionalmente, los proyectos beneficiarios recibirán una tutoría de escritura a cargo de un experto nacional o internacional.

**MODALIDAD
REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES**

Dirigida a proyectos de realización de documentales de cortometraje, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de

presentarse en la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. La obra debe terminarse en cine o en formato HD C A M, que cumpla con los parámetros de calidad de exhibición o emisión. El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de quinientos cincuenta millones de pesos (\$550.000.000,00), otorgando estímulos de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

MODALIDAD

REALIZACIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje documental de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe terminarse en formato DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (Digital Cinema Initiatives). El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto total destinado para esta modalidad es de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000,00), otorgando estímulos de trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones. El estímulo será discriminado así:

Etapas de preproducción y producción. Hasta doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para estas etapas.

Etapas de posproducción. Hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (Digital Cinema Initiatives), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Dirigida a proyectos de distribución y exhibición de documentales de producción o coproducción nacional.

Son bienvenidas propuestas que exploren formas de distribución y exhibición de documentales en distintas ventanas. Sólo podrán participar aquellas propuestas que incluyan documentales cuya fecha de realización sea del año 2009 o superior.

El monto total destinado para esta modalidad es de doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000,00), otorgando estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. Este estímulo se otorgará mediante el reembolso de hasta el 50% del valor de las facturas o cuentas de cobro de los costos para la realización del proyecto de distribución consignados en el presupuesto presentado en el proyecto.

En esta modalidad pueden participar productores que sean personas jurídicas cinematográficas colombianas y/o distribuidores cinematográficos colombianos.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de mil quinientos treinta millones de pesos (\$1.530.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Fecha de apertura: | viernes 24 de febrero de 2012 |
| Fecha de cierre: | martes 5 de junio de 2012 |
| Publicación de resultados: | Jueves 4 de octubre de 2012 |

C. ANIMACIÓN

MODALIDAD

DESARROLLO DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de desarrollo de largometrajes de animación de producción o coproducción nacional. El tema y la técnica de animación son libres.

Se entiende por proyecto de desarrollo de largometraje de animación el conjunto de actividades previas a la preproducción de una obra cinematográfica. Se agrupan bajo este concepto la reescritura del guión literario, el diseño de todos los personajes, fondos, objetos y en general del universo visual de la película. La realización del storyboard y de un teaser de tres (3) minutos de duración aproximadamente. La elaboración del presupuesto total del largometraje, del plan de financiación, la búsqueda de recursos y la formulación del plan de distribución y recuperación del proyecto.

El monto total destinado para esta modalidad es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00), otorgando estímulos de ochenta millones de pesos (\$80.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometrajes de animación de producción o coproducción nacional, que hayan terminado etapa de desarrollo y que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiative*). El tema y la técnica de animación son libres.

El monto total destinado para esta modalidad es de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00), otorgando un único estímulo de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00), a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

Etapas de preproducción y producción. Hasta setecientos cinco millones de pesos (\$705.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Etapas de posproducción. Hasta ciento cuarenta y cinco millones de pesos (\$145.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiative*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

**MODALIDAD
REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES**

Dirigida a proyectos de realización de cortometrajes de animación, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. La película debe terminarse en cine o en formato HDCAM que cumpla con los parámetros de calidad de exhibición y/o emisión. El tema y la técnica de animación son libres.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00), otorgando estímulos de sesenta millones de pesos (\$60.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior, los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de mil trescientos treinta millones de pesos (\$1.330.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Apertura: | viernes 24 de febrero de 2012 |
| Cierre: | martes 3 de julio de 2012 |
| Publicación de resultados: | jueves 4 de octubre de 2012 |

D. FORMACIÓN

**MODALIDAD
FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO**

Dirigida a proyectos de diplomado o posgrados o módulos de postgrado, en diferentes áreas del sector cinematográfico, presentados por entidades académicas colombianas certificadas por el Ministerio de Educación.

El proyecto debe incluir la participación de al menos un (1) docente internacional, debe tener como mínimo 120 horas de duración y deberá terminarse máximo un año después de la firma del contrato que legaliza el estímulo.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00), otorgando estímulos hasta de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000,00) por proyecto. El estímulo será entregado directamente a la entidad académica, para cubrir exclusivamente, el setenta por ciento (70%) del costo de la matrícula de los becarios colombianos aceptados en el programa.

Los comités evaluadores podrán sugerir al CNACC la entrega de estímulos inferiores al máximo previsto en esta convocatoria para cada modalidad o declarar desierta esta modalidad.

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Apertura: | viernes 24 de febrero de 2012 |
| Cierre: | lunes 7 de mayo de 2012 |
| Publicación de resultados: | jueves 30 de agosto de 2012 |

ANEXO 2

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO – CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| No. | CONTRIBUYENTE | CONCEPTO | VALOR DEUDA | INTERESES DE MORA | TOTAL DEUDA | % DE LA CARTERA | OBSERVACIONES |
|-----|--|---|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------|--|
| 1 | JOSE JAVIER GÓMEZ CIFUENTES | Cuotas Feb /05 a Dic /06. | 7.671.107,50 | 11.092.413,04 | 18.763.520,54 | 10,39% | Expediente en la DIAN. |
| 2 | RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI | Cuotas Feb /04 hasta Ago/04 - ene/05 - Marzo/05 - mayo a julio /05 - Oct /06 Hasta Julio /07. | 9.667.725,88 | 14.026.221,32 | 23.693.947,20 | 13,12% | Expediente en la DIAN. Cerró salas de cine el 2 de Septiembre de 2007. |
| 3 | REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA | Cuotas desde Dic/04 hasta Jul /09 | 8.809.910,09 | 10.060.262,80 | 18.870.172,89 | 10,45% | Expediente en la DIAN. |
| 4 | FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE | Cuotas Ago/03 a May/04- Nov y Dic/05- Mar hasta Jun /06 - Ago hasta Dic/06 - enero a Nov/07 - Enero a Mayo/08 | 1.511.357,12 | 2.161.193,69 | 3.672.550,81 | 2,03% | Expediente en la DIAN. |
| 5 | EXHIBRAVO E.U. | Cuotas desde Junio hasta dic/07 y enero/08 | 4.269.369,16 | 4.606.868,40 | 8.876.237,56 | 4,92% | Expediente en la DIAN. Cerró sala de cine el 22 de mayo de 2008. |
| | | Intereses de mora Cuotas Dic /05, Mar, Abril y mayo de 2006 | | 123.027,00 | 123.027,00 | 0,07% | Expediente en la DIAN. |
| | | Error liquidación descuento corto Jun/05 | 111.811,75 | 173.904,07 | 285.715,82 | 0,16% | Expediente en la DIAN. |
| 6 | REPRESENTACIONES LONDOÑO EN LIQUIDACION | Cuotas Nov y Dic 2006 | 457.817,50 | 573.982,61 | 1.031.800,11 | 0,57% | Expediente en la DIAN. |
| 7 | INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN | Cuotas agosto de 2003 a mayo de 2008 | 31.186.241,75 | 49.477.439,71 | 80.663.681,46 | 44,68% | Expediente en la DIAN. |
| 8 | CORPORACION CINE CLUB EL MURO | Cuota Diciembre de 2008, y cuotas de Enero a Mayo de 2009 | 1.462.746,89 | 951.418,26 | 2.414.165,15 | 1,34% | Expediente en la DIAN. |
| 9 | GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA | Cuotas Enero hasta abril /05 | 1.387.081,00 | 2.211.894,43 | 3.598.975,43 | 1,99% | Expediente en la DIAN. |
| 10 | MARTHA PERÉZ DE SOCHA | Cuotas desde enero/2010 hasta julio/ 2011 | 14.422.063,09 | 4.120.251,04 | 18.542.314,13 | 10,27% | Diferencias en taquilla. |
| | TOTAL | | 80.957.231,73 | 99.578.876,36 | 180.536.108,09 | 100% | |

ANEXO 3 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| CODIGO RUBRO | DESCRIPCION | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO EJECUTADO | PRESUPUESTO POR PAGAR |
|--------------|--|-----------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | TOTAL - 100% | 18.100.094.084 | 20.395.802.084 | 18.496.039.322 | 7.240.807.884 | 11.255.231.438 |
| | | 74% | 72% | 72% | 42% | 92% |
| 1 | PRODUCCIÓN - 70% (Cifra mínima según ley 814 a destinar para prod.) | 13.330.000.000 | 14.650.000.000 | 13.381.223.966 | 3.018.754.877 | 10.362.469.089 |
| 110 | ESTÍMULOS POR CONCURSO FICCIÓN | 11.930.000.000 | 13.150.000.000 | 12.030.123.682 | 2.064.669.703 | 9.965.453.979 |
| | Escritura de guión para largometraje | 300.000.000 | 300.000.000 | 300.000.000 | 90.000.000 | 210.000.000 |
| | Desarrollo y Producción de largometrajes | 6.300.000.000 | 6.300.000.000 | 6.300.000.000 | 99.826.293 | 6.200.173.707 |
| | Posproducción de largometrajes | 240.000.000 | 240.000.000 | 240.000.000 | 156.000.000 | 84.000.000 |
| | Realización de cortometrajes | 400.000.000 | 400.000.000 | 399.993.000 | 94.996.500 | 304.996.500 |
| | DOCUMENTAL | | | | | |
| | Escritura de proyecto documental | 160.000.000 | 160.000.000 | 160.000.000 | 48.000.000 | 112.000.000 |
| | Realización de documentales 52 minutos | 350.000.000 | 350.000.000 | 350.000.000 | 91.000.000 | 259.000.000 |
| | Realización de documentales de cortometraje | 200.000.000 | 200.000.000 | 200.000.000 | 40.000.000 | 160.000.000 |
| | Realización de documentales de largometraje | 600.000.000 | 600.000.000 | 600.000.000 | 61.000.000 | 539.000.000 |
| | Promoción y distribución de documentales | 200.000.000 | 200.000.000 | 139.950.000 | - | 139.950.000 |
| | ANIMACIÓN | | | | | |
| | Desarrollo de largometrajes de animación | 160.000.000 | 400.000.000 | 397.110.000 | 47.422.000 | 349.688.000 |
| | Producción de largometrajes de animación | 850.000.000 | 850.000.000 | - | - | - |
| | Realización de cortometrajes de animación | 240.000.000 | 300.000.000 | 300.000.000 | 36.000.000 | 264.000.000 |
| | ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS | | | | | |
| | Modalidad A: Promoción Largometrajes | 1.400.000.000 | 2.200.000.000 | 2.056.801.123 | 774.661.351 | 1.282.139.772 |
| | Modalidad B: Participación Internacional | 530.000.000 | 650.000.000 | 586.269.559 | 525.763.559 | 60.506.000 |
| | Participación de películas en Festivales cinematográficos | | | 199.695.891 | 194.875.457 | 4.820.434 |
| | Participación de películas en premios cinematográficos | | | 40.000.000 | - | 40.000.000 |
| | Participación de proyectos de largometrajes en Encuentros | | | 295.512.584 | 282.852.070 | 12.660.514 |
| | Largometrajes en Mercados Cinematográficos | | | 51.061.084 | 48.036.032 | 3.025.052 |
| 111 | ASESORÍA DE PROYECTOS | 700.000.000 | 800.000.000 | 725.000.000 | 337.410.390 | 387.589.610 |
| 1111010 | Encuentros en torno al guión y desarrollo de proyectos | 50.000.000 | 150.000.000 | 150.000.000 | 1.160.000 | 148.840.000 |
| 1111012 | Tutoría de escritura de guión ** | 130.000.000 | 130.000.000 | 130.000.000 | - | 130.000.000 |
| 1111018 | Encuentros para Coproducción y otros Eventos | 420.000.000 | 420.000.000 | 420.000.000 | 336.250.390 | 83.749.610 |
| | Acompañamiento a proyectos de documental | 100.000.000 | 100.000.000 | 25.000.000 | - | 25.000.000 |
| 112 | GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA | 700.000.000 | 700.000.000 | 626.100.284 | 616.674.784 | 9.425.500 |
| 2 | OTROS ESTÍMULOS - 30% (cifra máxima a destinar según ley 814/03) | 4.770.094.084 | 5.745.802.084 | 5.114.815.356 | 4.222.053.007 | 892.762.349 |
| | | 26% | 28% | 28% | 58% | 8% |
| 210 | PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBANO | 900.000.000 | 1.500.000.000 | 1.500.000.000 | 1.500.000.000 | - |
| | Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano | 600.000.000 | 600.000.000 | 600.000.000 | 600.000.000 | - |
| | Centro de Conservación de soportes audiovisuales | 300.000.000 | 900.000.000 | 900.000.000 | 900.000.000 | - |
| 211 | FORMACIÓN | 520.000.000 | 760.000.000 | 685.492.481 | 337.324.553 | 348.167.928 |
| 21110 | Participación Internacional en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos | 120.000.000 | 180.000.000 | 157.324.553 | 157.324.553 | - |
| | Formación Especializada para el Sector Cinematográfico | 400.000.000 | 400.000.000 | 348.167.928 | - | 348.167.928 |
| | Becas COLFUTURO | | 180.000.000 | 180.000.000 | 180.000.000 | - |
| 214 | APOYO A LA EXHIBICIÓN | 808.707.488 | 808.707.488 | - | - | - |
| 216 | PROYECTO ANTIPIRATERÍA DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS | 320.000.000 | 320.000.000 | 320.000.000 | 160.000.000 | 160.000.000 |
| 221 | SIREC | - | 25.000.000 | 25.000.000 | - | 25.000.000 |
| 221 | PROMOCIÓN INTERNACIONAL | 700.000.000 | 796.000.000 | 796.000.000 | 677.411.212 | 118.588.788 |
| 218 | Administración del FDC | 1.399.386.596 | 1.399.386.596 | 1.648.788.204 | 1.419.589.571 | 229.198.633 |
| 219 | Gastos Bancarios | 50.000.000 | 50.000.000 | 53.215.207 | 53.215.207 | - |
| 220 | Tarifa de Control Fiscal (CGR) | 12.000.000 | 12.000.000 | 8.712.929 | 8.712.929 | - |
| 222 | Gastos logísticos del CNAAC | 35.000.000 | 50.000.000 | 52.898.535 | 51.386.535 | 1.512.000 |
| 223 | Auditoría Externa FDC | 25.000.000 | 24.708.000 | 24.708.000 | 14.413.000 | 10.295.000 |

ANEXO 4**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
INFORME DEL ADMINISTRADOR
2011****INTRODUCCIÓN:**

En el año 2011 el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su calidad de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico y en virtud del contrato 973 de 2003, celebrado con el Ministerio de Cultura, continuó velando por el eficiente recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y por el desarrollo y ejecución del Plan de Acción y Presupuesto Anual de Inversiones y Gastos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, el 14 de diciembre de 2010, mediante Acta No. 076 y Acuerdo No. 075 del mismo año.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico comprometidos durante el año 2011, se destinó, según lo establecido en la ley 814 de 2003, un 72% a estímulos a la Producción y el 28% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, estrategia antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, Sistema de Información y Registro Cinematográfico, SIREC, gastos de administración, gastos logísticos del CNACC, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios.

El presupuesto definitivo, aprobado por el CNACC, ascendió a \$20.396 millones, de los cuales se comprometió un total de \$18.496 millones. Cabe destacar que los estímulos otorgados mediante convocatoria pública ascendieron a \$12.536 millones durante el 2011.

En el año se realizaron 11 sesiones del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en la cuales Proimágenes Colombia actuó como Secretaría Técnica, y en forma concertada con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, planteó las estrategias y acciones para dinamizar la industria cinematográfica colombiana.

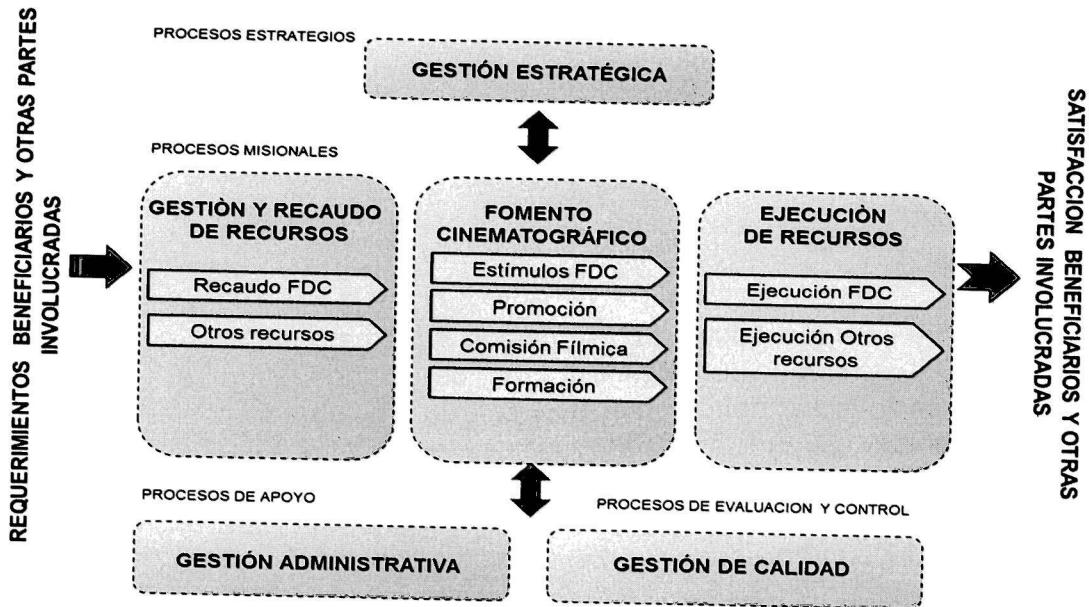
El presente informe contiene los resultados alcanzados durante el año en cada uno de los ejes estratégicos propuestos en el Plan de Acción del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC:

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Proimágenes Colombia implementó desde el 1 de abril de 2011 el Sistema de Gestión de Calidad, basado en los requisitos de la norma ISO 9001:2008.

En diciembre de 2011 se llevó a cabo la primera Auditoría Interna de Calidad. En general el Sistema de Gestión de Calidad se encuentra funcionando pero todavía se deben hacer revisiones y ajustes a algunos documentos, registros y responsabilidades. Se tiene programado realizar la segunda Auditoría Interna de Calidad en el mes de mayo de 2012 para continuar con el proceso hacia la certificación.

Se definió el siguiente mapa de procesos y se elaboraron 127 documentos (33 procedimientos, 70 formatos, 24 instructivos, manuales y otros, y 19 indicadores):



2. RECAUDO Y GESTIÓN DE LA CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATográfico

El valor recaudado por concepto de Cuota para el Desarrollo Cinematográfico de los períodos de Enero a Diciembre de 2011, ascendió a la suma de \$15.629.752.486,00. Este valor incluye el pago total de la deuda de la sociedad PROCINAL BOGOTA LTDA., por la suma de \$1.623.791.221,20, efectuado en los meses de febrero y marzo de 2011, obligaciones que fueron objeto de una Facilidad de Pago otorgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

Es importante precisar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de Diciembre de 2011 se recaudó del 1° al 15 de Enero de 2012.

Descontando el pago de la sociedad PROCINAL BOGOTA LTDA, el valor del recaudo fue superior en un 3% del presupuestado para el año.

RECAUDO

| MES | Fecha de recaudo | Valor presupuesto | Valor Recaudo | % de ejecución | Diferencia en valor recaudo |
|--------------|------------------|-----------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------|
| Enero | 15/02/2011 | 1.340.211.751 | 1.514.997.896 | 113,04% | 174.786.144 |
| Febrero * | 15/03/2011 | 799.524.762 | 2.232.413.591 | 279,22% | 1.432.888.829 |
| Marzo | 15/04/2011 | 1.010.173.077 | 890.846.426 | 88,19% | -119.326.651 |
| Abril | 15/05/2011 | 1.035.382.450 | 1.216.925.817 | 117,53% | 181.543.367 |
| Mayo | 15/06/2011 | 1.158.916.652 | 1.219.839.182 | 105,26% | 60.922.530 |
| Junio | 15/07/2011 | 1.522.629.218 | 1.464.168.204 | 96,16% | -58.461.014 |
| Julio | 15/08/2011 | 1.786.361.178 | 1.679.423.506 | 94,01% | -106.937.672 |
| Agosto | 15/09/2011 | 1.126.949.672 | 1.353.828.377 | 120,13% | 226.878.705 |
| Septiembre | 15/10/2011 | 747.946.645 | 938.444.124 | 125,47% | 190.497.479 |
| Octubre | 15/11/2011 | 824.239.320 | 1.018.922.445 | 123,62% | 194.683.125 |
| Noviembre | 15/12/2011 | 970.146.984 | 915.261.157 | 94,34% | -54.885.827 |
| Diciembre | 15/01/2012 | 1.275.221.532 | 1.184.681.763 | 92,90% | -90.539.769 |
| TOTAL | | 13.597.703.241 | 15.629.752.486,43 | 114,94% | 2.032.049.245,11 |

- **Desarrollar acciones definidas para el recaudo**

Solicitar a la DIAN designar el coordinador previsto en el Convenio 0034 del 2004.

La Dirección de Gestión Organizacional de la DIAN, designó en el mes de febrero de 2011 a la Doctora María del Rosario Guzmán, Jefe de Enlace Local e Internacional, como nueva Coordinadora delegada del Comité Operativo, previsto en el Convenio 0034 del 2004.

Conciliar pagos con el informe de la Fiduciaria: El recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico se continuó realizando a través de BANCOLOMBIA, entidad que cuenta con una red de oficinas en todo el territorio nacional.

El informe mensual de ingresos expedido por la entidad financiera recaudadora se concilió con los valores declarados identificando cada uno de los pagos.

Identificar los sujetos omisos, morosos e inexactos: Luego de conciliar el informe de la entidad financiera con cada uno de los pagos efectuados por los contribuyentes, se comparó con la base de datos de los sujetos pasivos con el fin de identificar los omisos, morosos e inexactos del período.

Elaborar y enviar requerimiento persuasivo: Proimágenes envió una comunicación a los responsables del pago de la Cuota que no presentaron la declaración ni efectuaron el pago o cuyas declaraciones incurrieron en inexactitudes, invitándolos a efectuar el pago. Este requerimiento se envió dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente a la fecha del vencimiento del plazo fijado para declarar.

Realizar seguimiento al requerimiento persuasivo: Proimágenes hizo seguimiento a los requerimientos de cobro persuasivo, con el fin de obtener el pago de las obligaciones pendientes de cada uno de ellos, antes de remitir el informe a la DIAN.

Registrar las declaraciones en el SIREC (Sistema de Información y Registro Cinematográfico). Herramienta diseñada para el control y vigilancia de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico. Se registraron mensualmente cada una de las declaraciones revisadas, con sus correspondientes valores y fecha de pago del período.

Comparar los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura con los ingresos declarados en el período. Una vez registradas todas las declaraciones en el SIREC (Sistema de Información y Registro Cinematográfico), se realizó trimestralmente una comparación entre los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y los ingresos registrados en cada una de las declaraciones del período. En los casos en que se encontraron diferencias se notificó al contribuyente para la presentación de las aclaraciones pertinentes.

Enviar el informe a la DIAN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 352 de 2004: Este informe incluyó a los responsables de la Cuota que no practicaron las retenciones, que no efectuaron los pagos o sus declaraciones presentaron inexactitudes y que ya habían sido requeridos previamente por Proimágenes Colombia en etapa persuasiva.

- **Desarrollar acciones definidas en el Convenio con la DIAN**

De acuerdo con lo previsto en el Convenio de Cooperación 034, suscrito entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", el 22 de junio de 2004, un comité operativo compuesto por funcionarios de ambas entidades se reúne cada tres

meses con el fin de hacer seguimiento a los sujetos pasivos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, que Proimágenes Colombia ha reportado como omisos, morosos e inexactos.

Durante el 2011 se realizaron cuatro (4) reuniones que constan en las Actas Nos. 51 a la 54, que reposan en el archivo de Proimágenes Colombia. En estas reuniones los funcionarios de la DIAN informaron a Proimágenes Colombia el avance de los procesos de los contribuyentes reportados, y en general, se realizó un seguimiento a las gestiones adelantadas por parte de la DIAN.

Adicionalmente, Proimágenes Colombia elaboró el formato denominado "Seguimiento trimestral sujetos pasivos Cuota para el Desarrollo Cinematográfico", el cual fue aprobado por el Comité Operativo y cuyo propósito es registrar los avances en los procesos de Fiscalización y Cobro Coactivo.

▪ **Reportar morosos, omisos e inexactos a la DIAN**

A 31 de Diciembre de 2011 estaban reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, 16 exhibidores, 10 morosos y 6 omisos.

Los sujetos morosos son aquellos responsables del pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico que presentan las declaraciones SIN PAGO y que son remitidos a la Subdirección de Gestión de Recaudación y Cobranzas y los sujetos omisos o quienes incurren en inexactitudes son remitidos a la Dirección de Gestión de Fiscalización.

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
CONTRIBUYENTES MOROSOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE
DICIEMBRE DE 2011**

| No. | NOMBRE | CONCEPTO | VALOR DEUDA | INTERES DE MORA | TOTAL DEUDA |
|-----|--|---|-------------------|-------------------|--------------------|
| 1 | JOSE JAVIER GOMEZ CIFUENTES | Cuotas Feb /05 a Dic /06 | 7.671.108 | 11.092.413 | 18.763.521 |
| 2 | RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI | Cuotas Feb /04 hasta Agos/04 - ene/05 - marzo/05 - mayo a julio /05 - Oct /06 hasta Jul /07 | 9.667.726 | 14.026.221 | 23.693.947 |
| 3 | REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA | Cuotas desde Dic/04 hasta Jul /09 | 8.809.910 | 10.060.263 | 18.870.173 |
| 4 | FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE | Cuotas Ago/03 a May/04- Nov y Dic/05- Mar hasta Jun /06 - Ago hasta Dic/06 - enero a Nov/07 - enero a mayo/08 | 1.511.357 | 2.161.194 | 3.672.551 |
| 5 | EXHIBRAVO E.U. | Cuotas desde Junio hasta Dic/07 y enero/08 | 4.269.369 | 4.606.868 | 8.876.238 |
| | | Intereses de mora Cuotas Dic /05, Mar, Abr y mayo de 2006 | | 123.027 | 123.027 |
| | | Error liquidación descuento corto Jun/05 | 111.812 | 173.904 | 285.716 |
| 6 | REPRESENTACIONES LONDOÑO EN LIQUIDACION | Cuotas Nov y Dic 2006 | 457.818 | 573.983 | 1.031.800 |
| 7 | INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN | Cuotas agosto de 2003 a mayo de 2008 | 31.186.242 | 49.477.440 | 80.663.681 |
| 8 | CORPORACION CINE CLUB EL MURO | Cuota Diciembre de 2008, y cuotas de Enero a Mayo de 2009 | 1.462.747 | 951.418 | 2.414.165 |
| 9 | GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA | Cuotas Enero hasta abril /05 | 1.387.081 | 2.211.894 | 3.598.975 |
| 10 | MARTHA PERÉZ DE SOCHA | Cuotas de enero de 2010 hasta abril de 2011 | 14.422.063 | 4.120.251 | 18.542.314 |
| | TOTAL | | 80.957.232 | 99.578.876 | 180.536.108 |

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
CONTRIBUYENTES OMISOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE DICIEMBRE
DE 2011**

| No. | CONTRIBUYENTE | CIUDAD | FECHA DE REPORTE A LA DIAN | CONCEPTO |
|-----|--------------------------------|---------------|----------------------------|--|
| 1 | EXHIBRAVO E.U. | Villavicencio | 02/10/2008 | Cuotas feb a jun de 2008 |
| | | | 25/02/2009 | Cuotas jul a oct de 2008 |
| | | | 11/03/2009 | Cuotas Nov 2008 a ene 2009 |
| 2 | JOSÉ JAVIER GÓMEZ CIFUENTES | Tunja | 16/08/2007 | Cuotas ene a jun de 2007 |
| | | | 17/12/2007 | Cuotas Jul a oct 2007 |
| | | | 02/10/2008 | Cuotas nov 2007 a marzo 2008 |
| 3 | NANCY AMPARO PÉREZ SERNA | Tunja | 28/10/2008 | Cuotas Ago 2003 a Abril 2004 y feb a Dic de 2006 |
| 4 | RONALD EDGARDO DÍAZ OLACIREGUI | Sincelejo | 15/09/2008 | Cuotas marzo 2005 y agosto 2007 |
| 5 | JHON EUDER ARCE QUINTERO | Tunja | 25/02/2009 | Cuotas jun a agosto 2008 |
| 6 | CORPORACIÓN CINE CLUB EL MURO | Bogotá | 23/06/2010 | Cuotas feb a mayo de 2010 |

▪ **Realizar seguimiento al Encargo Fiduciario de Administración y Pagos suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A.**

Proimágenes Colombia realizó durante el año 2011 un seguimiento permanente a los informes mensuales que, en virtud del Contrato No. 2042 de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos, remite la Fiduciaria Bancolombia.

Asimismo, mantuvo una comunicación oportuna con los representantes de la Fiduciaria lo que permitió la recepción a nivel nacional de las declaraciones de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y la realización de los pagos de acuerdo con las instrucciones impartidas.

▪ **Cruzar información con distribuidores y agremiaciones relacionadas sobre los exhibidores en Colombia**

En su tarea de seguimiento al pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes Colombia sostuvo un contacto permanente con los distribuidores cinematográficos a fin de identificar los sujetos pasivos, que de acuerdo con lo previsto en la Ley 814 de 2003 están obligados a declarar y pagar la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico.

3. FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

CONVOCATORIA FDC 2011

Para el año 2011, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- determinó continuar con la política de entrega de estímulos no reembolsables a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas las etapas de producción hasta la promoción de las películas nacional e internacionalmente.

La convocatoria del FDC 2011 contó dos líneas de entrega de estímulos: Estímulos por concurso y Estímulos automáticos.

Debido a las diferencias en los procesos de desarrollo, producción y posproducción de proyectos de ficción, animación y documental, el CNACC tomó la decisión de apoyar de manera separada a proyectos de Ficción, Documental y Animación, con modalidades en las diferentes etapas de cada uno de ellas y con comités evaluadores diferentes.

Dio continuidad a la modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico, por considerarla una iniciativa que incluye y apoya uno de los procesos fundamentales dentro de la creación cinematográfica: La formación.

La Convocatoria del FDC 2011 otorgó estímulos en dinero, así:

| Modalidad | proyectos beneficiados | Valor |
|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Estímulos por Concurso | 79 | \$9.735.220.928 |
| Estímulos Automáticos | 202 | \$2.800.395.235 |
| TOTAL | 281 | \$12.535.616.163 |

Un jurado compuesto por 57 expertos, 33 extranjeros y 24 nacionales, fue el encargado de evaluar los proyectos presentados en las diferentes modalidades, y recomendar los beneficiarios al CNACC.

A continuación se detallan los resultados de este proceso en las diferentes modalidades:

ESTÍMULOS POR CONCURSO:

| convocatoria de ficción | categoria | evaluados | ganadores | monto otorgado |
|--|-------------------------|------------|-----------|-------------------------|
| escritura de guión | - | 290 | 15 | \$ 300.000.000 |
| desarrollo y producción de largometrajes | - | 93 | 9 | \$ 6.300.000.000 |
| realización de cortometrajes | - | 136 | 8 | \$ 399.993.000 |
| posproducción de largometrajes | - | 9 | 2 | \$ 240.000.000 |
| | Total ficción | 528 | 34 | \$ 7.239.993.000 |
| convocatoria de formación | categoria | evaluados | ganadores | monto |
| formación especializada | - | 12 | 9 | \$ 348.167.928 |
| | Total formación | 12 | 9 | \$ 348.167.928 |
| convocatoria de documental | categoria | evaluados | ganadores | monto |
| escritura de proyecto | - | 130 | 8 | \$ 160.000.000 |
| realización de 52 minutos | - | 53 | 5 | \$ 350.000.000 |
| realización de largometrajes | - | 27 | 2 | \$ 600.000.000 |
| realización de cortometrajes | - | 32 | 4 | \$ 200.000.000 |
| promoción y distribución | - | 10 | 7 | \$ 139.950.000 |
| | Total documental | 252 | 26 | \$ 1.449.950.000 |
| convocatoria de animación | categoria | evaluados | ganadores | monto |
| desarrollo de largometrajes | - | 15 | 5 | \$ 397.110.000 |
| producción de largometrajes | - | 4 | 0 | \$ 0 |
| realización de cortometrajes | - | 44 | 5 | \$ 300.000.000 |
| | Total animación | 63 | 10 | \$ 697.110.000 |
| | TOTALES | 855 | 79 | \$ 9.735.220.928 |

ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS:**Modalidad A: Promoción de largometrajes**

| Proyecto | Beneficiario | Valor |
|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| 1.El Jefe | Babilla Cine Ltda. | \$ 139.310.882 |
| 2.Karen llora en un bus | Caja Negra Producciones Ltda. | \$ 44.515.737 |
| 3.Los colores de la montaña | El Bus Producciones S.A. | \$ 105.805.053 |
| 4.Lecciones para un beso | Talleres Uchawi Ltda. | \$ 158.640.295 |
| 5.Locos | Harold Trompetero Producciones | \$ 64.552.552 |
| 6.Cuarenta | Lulo Films Ltda. | \$ 25.191.713 |
| 7.La vida era en serio | Centauro Cinemaestro S.A. | \$ 105.639.428 |
| 8.En coma | EFE-X S.A. | \$ 162.000.000 |
| 9.Con amor y sin amor | Caysa Producciones Ltda. | \$ 98.571.403 |
| 10.Saluda a diablo de mi parte | Sanantero Films S.A.S. | \$ 133.173.691 |
| 11.Pequeñas voces | Jairo Eduardo Carrillo | \$ 29.486.275 |
| 12.El Páramo | Rhayuela Cine S.A. | \$ 200.000.000 |
| 13.Póker | MadLove Film Factory | \$ 127.616.811 |
| 14.Silencio en el paraíso | Ocho y medios Comunicaciones | \$ 137.115.283 |
| 15.Postales colombianas | Calle Luna Producciones S.A. | \$ 125.182.000 |
| 16.El escritor de telenovelas | Dago García Producciones | \$ 200.000.000 |
| 17.Mamá tómate la sopa | Babilla Cine Ltda. | \$ 200.000.000 |
| TOTAL | | \$ 2.056.801.123 |

**El estímulo otorgado en esta modalidad es hasta \$200 millones de pesos por proyecto. Los cuales se entregan de la siguiente forma: a).Hasta \$120 millones de pesos mediante el reembolso del 50% sobre el valor de las facturas o cuentas de cobro presentadas de los costos elegibles; b). Adicionalmente, se otorga un estímulo por taquilla de máximo \$80 millones de pesos, de acuerdo con el porcentaje de la participación económica colombiana en la película, mediante el desembolso de hasta \$2.000 pesos por cada espectador de la película en el territorio nacional, en el período comprendido entre la fecha de estreno y hasta un máximo de tres (3) meses después del mismo.*

Para las últimas dos (2) últimas películas estrenadas en el 2011 el monto corresponde al valor máximo del estímulo de conformidad con los contratos suscritos con los beneficiarios, que todavía tenían plazo contractual para entregar las respectivas certificaciones de número de espectadores, emitidas por los distribuidores, y sobre las cuales se liquida el valor del estímulo descrito en el numeral b). Asimismo, diez (10) de los últimos estímulos otorgados no han desembolsado totalmente ya que los beneficiarios tiene plazo contractual para presentar los respectivos documentos.

Modalidad B: Participación internacional

| Categoría | No. estímulos entregados | Monto (\$) |
|---|--------------------------|--------------------|
| Cat. 1 - Películas en festivales | 30 | 199.695.891 |
| Cat. 2 - Películas en premios cinematográficos | 1 | 40.000.000 |
| Cat. 3 - Proyectos en desarrollo en encuentros | 70 | 295.512.584 |
| Cat. 4 - Participación en mercados | 16 | 51.061.084 |
| Cat. 5 - Participación en Talleres de formación | 68 | 157.324.553 |
| TOTAL | 185 | 743.594.112 |

4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN NACIONAL

Destinado a la realización de talleres de acompañamiento a los proyectos ganadores de la convocatoria en sus diferentes modalidades, a cargo de expertos nacionales o internacionales y encuentros con productores internacionales.

Para el 2011 se establecieron las siguientes actividades:

- **Tutoría y Asesoría de escritura de guión:** Para ganadores de la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para la largometraje documental Convocatoria año 2010.
- **Tutoría de escritura y montaje para ganadores de la modalidad de realización de documentales de 52 minutos de la Convocatoria FDC 2010.**
- **Encuentro Internacional de Productores y Videoteca de Cine Colombiano en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.**
- **Bogotá Audiovisual Market – BAM**
- **Producer's Network 2011 durante el Festival Internacional de Cine de Cannes, Francia.**
- **Cinemart –Festival de Cine de Rotterdam.**
- **Carte Blanche – Festival de Cine de Locarno**
- **Foro de Coproducción de Huelva.**

Tutoría de escritura de guión

La tutoría de escritura es presencial, programada para trece (13) proyectos ganadores en la *Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental"* fijada por la Convocatoria 2010.

Fecha del Taller: Del 13 al 17 de junio de 2011.

Lugar: Bogotá

Talleristas: Senel Paz Martínez (Cuba) y Patricia Cardoso (Colombia/Estados Unidos).

Inversión: \$51.881.159

Los participantes en esta Tutoría se muestran en el siguiente cuadro:

| No. | Beneficiario | Proyecto |
|------------|---|------------------------------|
| 1 | Christian Andrés Bitar Giraldo | Fantasmagorías |
| 2 | Nicolás Macario Alonso Charria | Monte adentro |
| 3 | Sandra Lucía Molano Torres | Maleable |
| 4 | Carolina Calle Vallejo | Carcelería y turismo |
| 5 | Juan Mauricio Piñeros Pulido | La gran aventura |
| 6 | Lorna Carolina Ramírez Torres; María Cayena Abello. | Los ríos andan murmurando |
| 7 | Alberto Rafael Loaiza Sanchez | El Chupacobres |
| 8 | César Andrés Heredia Cruz | Sastre |
| 9 | Marlon Fidel Carrero Ramírez | Quietud |
| 10 | Pedro Miguel Roza Flórez | Pacto |
| 11 | Juan Felipe Rayo | Volá |
| 12 | Julio Hernán Contreras | Luca vuelve a casa |
| 13 | Víctor Martín Mejía Rugeles | Hombre quieto, mujer llorosa |

Metodología:

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Los tutores leen todos los proyectos y, entre ellos, los reparten.

- Los tutores vienen a Colombia y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas – investigadores harán una reescritura que será enviada al tutor, quien responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Asesoría de escritura de guión

Exclusiva para ganadores de la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción de la Convocatoria FDC 2010. Se realiza on-line y fue programada para cinco (5) beneficiarios.

Los beneficiarios de la asesoría se muestran en el siguiente cuadro:

| # | Proyecto ganador | Beneficiario | Asesor |
|---|------------------------|-------------------------|---|
| 1 | El Silencio del Rio | Carlos Roberto Tribiño | Lucrecia Martel (Argentina) |
| 2 | Los Hongos | Oscar Humberto Ruiz | |
| 3 | Doble | Felipe Martínez Amador | Miguel Machalski (Argentina – Francia) |
| 4 | Rio Seco | Magnolia Esther López | |
| 5 | Temporada de Langostas | Marcelo Gerardo Ricardi | |

Fecha: Del 16 de mayo al 5 de diciembre de 2011.

Inversión: \$27.980.697

Metodología:

- Los guionistas entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Esta nueva versión se le envía al asesor para que genere un primer informe.
- El guionista hace otras dos reescrituras del guión, supervisadas por el asesor por medio de informes.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los asesores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

- **Tutoría de estructura y montaje: Para ganadores de la modalidad de Realización de documentales de 52 minutos de la Convocatoria FDC 2010.**

Fecha del Taller: 8 y 9 de abril de 2011.

Lugar: Bogotá

Talleristas: Fernanda Rossi (Estados Unidos/Argentina)

Inversión: \$22.828.001

Los participantes se muestran en el siguiente cuadro:

| # | Nombre | Nombre del Proyecto |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| 1 | Irene Lema Dimate | "El Charco Azul" |
| 2 | Álvaro Raynier Buitrago Vera | "Frontera" |
| 3 | María Milena Zuluaga Valencia | "Estar Vivo no es la Vida" |
| 4 | Santiago Herrera Gómez | "Otra Banda" |

▪ **Taller “Doctoring your Doc”**

En este evento los asistentes aprendieron técnicas para estructurar sus trabajos en cualquier etapa del documental.

Para seleccionar a los participantes se realizó una convocatoria abierta al sector. Las encuestas realizadas al finalizar el taller demostraron la satisfacción del 90% del auditorio y la solicitud expresa de continuar con este tipo de actividades.

Fecha del Taller: Viernes 7 de octubre de 2011.

Lugar: Bogotá

Talleristas: Fernanda Rossi (Estados Unidos/Argentina)

Inversión: \$7.736.122

▪ **Charlas de cierre de encuentros y premiación del FDC.**

Se realizaron cinco charlas abiertas al público durante los dos cierres de la convocatoria del FDC 2011.

Cierre de Convocatorias de Ficción y Formación (1 y 2 de septiembre de 2011 - Bogotá):

- **EL GUIONISTA VS. EL PÚBLICO** - Experiencias y opiniones
Miembros del Comité evaluador invitados: Diana Ospina (Colombia), Ana Sanz-Magallón (España), Manuel Ferrari (Argentina), Christian Routh (Reino Unido), Joan Marimón (España).
- **SI, ACEPTO - El matrimonio entre productor y director.**
Miembros del Comité evaluador invitados: Ana Piñeres (Colombia), Ezequiel Acuña (Argentina), Inna Payan (México), Rodrigo Plá (Uruguay/México), Alejandro Springall (México), Antoine Segovia (Francia).
- **PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS**
Invitado: Diego Ramírez (Colombia)

Cierre de Convocatorias de Documental y Animación (13 de octubre de 2011 - Bogotá):

- **EL PRODUCTO(R) ANIMADO -Experiencias de producción de cine de animación, retos y perspectivas.**
Miembros del Comité evaluador invitados: Chelo Loureiro (España), Alejandro Cacetta (Argentina), Alberto Val (España), Santiago Caicedo (Colombia).
- **DIGITAL Y DOCUMENTAL SE ESCRIBEN CON “D”-** Perspectivas y planteamientos entorno a las formas digitales dentro del cine documental.
Miembros del Comité evaluador invitados: Antonio Wienrichter (España), Françoise Gazio (Francia), Yves de Peretti (Francia), Iván Tziboulka (Bulgaria/chile), Oscar Campo (Colombia)

VI Encuentro Internacional de Productores (26 de febrero al 2 de marzo de 2011)

Por sexto año consecutivo la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura de Colombia, Proimágenes Colombia y el FICCI realizaron el Encuentro Internacional de Productores, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo cinematográfico de Colombia (FDC), la Cooperación Audiovisual Andina de la

Embajada de Francia en Colombia, el Programa ACERCA de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía de Venezuela (CNAC), el Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura de España (ICAA), el Centro de Formación en Cartagena de Indias de la Embajada de España en Colombia (AECID), Air France y el Producers Network del Marché du Film del Festival Internacional de Cine de Cannes.

Convocatoria

Se seleccionaron 16 proyectos de largometraje en etapa de desarrollo (8 de Colombia y 8 de otros países de América Latina) que fueron escogidos de un universo de 50 aplicaciones de 14 países de la región, a cargo de un comité curador conformado por Jorge Sánchez, productor mexicano, Solveig Hoogensteijn, productora y realizadora venezolana y Mauricio Bonnett guionista y escritor colombiano. La convocatoria estuvo abierta del 12 de noviembre al 9 de diciembre de 2010 y se difundió a través de diversos medios y boletines digitales.

Taller de preparación de pitch “The Pitch Line” a cargo del Media Bussines School.

Los proyectos seleccionados recibieron un Taller especializado en presentación de proyectos, elaboración de planes de negocio para proyectos cinematográficos y pitching a cargo tutores del Media Business School.

Videoteca del Cine Colombiano

De otra parte, en el marco del 51° Festival Internacional de Cine de Cartagena, se realizó por cuarta vez la “VIDEOTECA DEL CINE COLOMBIANO 2011” con el propósito de promocionar nuestra cinematografía a nivel internacional, generar perspectivas de negocio para nuestros productores y consolidar este importante esfuerzo como un espacio para la visualización de la producción de los últimos dos años.

Para esta versión, se tuvo a disposición de la industria 25 cortometrajes, 19 largometrajes y 16 documentales de consagrados y jóvenes realizadores colombianos producidos desde el año 2009 hasta la fecha.

Bogotá Audiovisual Market – BAM 2011.

La 2ª Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá, realizada del 13 y al 15 de julio 2011, organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes Colombia, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, tuvo como objetivo difundir la oferta nacional de películas terminadas, de proyectos de largometraje en desarrollo y de los servicios audiovisuales de producción, posproducción, producción de campo, efectos especiales, subtítulaje, producción de sonido, alquiler de equipos y animación digital, facilitando así, una posibilidad para el sector audiovisual colombiano de encontrar nuevas oportunidades de negocio y alianzas con profesionales nacionales e internacionales.

Durante tres (3) días, los empresarios internacionales conocieron de primera mano los proyectos y servicios colombianos y pudieron identificar aquellos que se acomodaron a sus necesidades estratégicas; para el caso de las películas colombianas terminadas, se contó con un espacio permanente de exhibición, “Videoteca” que estuvo a disposición de los diferentes participantes. Adicionalmente, se realizaron, por primera vez, *screenings* de los largometrajes que no habían sido estrenados en el país antes del 1° de enero de 2011.

La primera actividad fue un conversatorio abierto al público ***¿Qué tipo de producto audiovisual está buscando el mercado en la actualidad?*** que trató temas como las posibilidades reales de recuperación del productor y algunas de las tendencias del mercado, además de abordar preguntas orientadas a determinar si existen mercados para productos o productos para mercados, así como el mito o la realidad en torno al mercado americano.

Entre los invitados internacionales que hicieron parte del conversatorio se encuentran **Ernesto Muñoz de Cote**, de Estados Unidos, quien es el director de adquisiciones de la empresa LAPT, LLC (Latin American Pay Television Service), empresa dedicada a la distribución de contenidos audiovisuales propiedad de NBC Universal, Paramount Pictures, MGM Studios, 20th Century Fox y FLAC en Latinoamérica; **Minako Mori**, presidente de The Mori Company de México, compañía productora de contenido comercial y de servicios de consultoría para adquisiciones y distribución, especializada en adquisiciones para cine; **Millie Luna**, especialista en distribución de programación de televisión de Venevisión International Inc.; la gerente y directora de la agencia de ventas española Latido Films, **Silvia Iturbe**, y de Colombia, **Carlos Llano**, Gerente de Distribución de Cine Colombia.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

| | |
|-----------------|-----|
| Total inscritos | 198 |
| Total aceptados | 128 |

I. OFERTA

128 PARTICIPANTES NACIONALES:

| | | | |
|--------------------------|-----------|--|-----------|
| <u>Proyectos</u> | 55 | <u>Servicios</u> | 49 |
| Ficción | 34 | Animación | 14 |
| Documental | 8 | Edición y post | 2 |
| Animación | 13 | Efectos especiales | 2 |
| | | Producción de campo | 3 |
| <u>Videoteca</u> | 24 | Producción y postproducción de sonido | 3 |
| Largos Documental | 3 | Producción | 16 |
| Largos Ficción | 12 | Renta de equipos | 7 |
| Cortos Documental | 3 | Subtitulaje | 2 |
| Cortos Ficción | 6 | | |
| <u>Screenings</u> | 8 | | |

II. DEMANDA

59 COMPRADORES

| | | | |
|------------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| Compradores Internacionales | 47 | Compradores Nacionales | 12 |
| DOCUMENTAL | 3 | TV canales privados | |
| PROYECTOS FICCION | 22 | Distribuidores de cine | |
| ANIMACION | 5 | TV Pública | |
| SERVICIOS | 7 | | |
| SCREENINGS | 4 | | |
| VIDEOTECA | 6 | | |

INFORME FINANCIERO

El valor aportado por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC, para esta segunda edición del *Bogotá Audiovisual Market, BAM*, ascendió a la suma de \$176.542.088, discriminados así:

| Ítem | Actividad | Valor Ejecutado FDC |
|------------------------|--|---------------------|
| HONORARIOS | Producción general | 22.000.000 |
| | Ayudante de producción | 14.667.000 |
| COSTOS DIRECTOS | Tiquetes aéreos compradores | 21.973.586 |
| | Hoteles compradores (4 noches) | 46.425.000 |
| | Seguros (Assist Card) | 3.836.160 |
| | Diseño e impresión de catálogo, invitaciones y brochures | 19.981.000 |
| | Transporte de compradores (vans y aeropuerto) | 11.814.800 |
| SERVICIOS | Cafetería y refrigerios | 17.205.306 |
| | Otros: papelería, caja menor, etc. | 1.500.000 |
| | Eventos (inauguración y clausura) | 17.139.236 |
| TOTAL | | 176.542.088 |

RESULTADOS DEL MERCADO

Con el fin de medir el impacto de esta rueda de negocios, Proimágenes Colombia diseñó y aplicó encuestas tanto a los participantes colombianos como a los compradores internacionales. Los resultados totales más significativos de estas encuestas son los siguientes:

Informe de la encuesta a los compradores:

- La mayoría de los encuestados se dedican a la producción (60%) y la distribución (55%).
- El principal objetivo de los compradores al participar fue la búsqueda de proyectos en desarrollo (84%), la compra de películas (32%) y la búsqueda de compañías de servicios audiovisuales en un (21%).
- La información para conocer las compañías o proyectos fue consultada en su mayoría por el agendamiento y el catálogo impreso en igual porcentaje (65%).
- El 20% de los encuestados concretó algún tipo de acuerdo, sin embargo, el resto ven posibilidades futuras. La mayoría de los acuerdos son de distribución (80%) seguidos por los de coproducción (40%).
- El 95% de los compradores cumplieron sus expectativas sobre su objetivo planteado.
- La calidad de los proyectos colombianos fue bien calificada (85%) entre 4 y 5 (siendo 5 la máxima calificación)
- El apoyo al personal fue el aspecto mejor calificado de la rueda.
- La puntualidad fue uno de los aspectos que no tuvo buena calificación y el agendamiento, aunque mejoró con respecto al 2010 debe mejorar.
- El 100% volvería a participar.

Informe de la encuesta a los participantes colombianos:

- El 42% de los encuestados ya había participado en la primera versión del BAM.
- Los participantes se enteraron de la segunda versión del BAM vía correo electrónico (54%), por la página web de Proimágenes o de la Cámara de Comercio de Bogotá (34%) y por Internet y redes sociales (30%).
- El 82% dijo estar preparado para las entrevistas que tuvo en el Mercado. Aunque hubieran querido saber más sobre estrategias de distribución y estructuración financiera del proyecto.
- El 68% tuvo contacto con los invitados por fuera de las citas programadas.
- El 40% de los participantes concretó acuerdos, sobretodo de coproducción y distribución.

- El 74% cumplieron con sus expectativas. El 58% buscaba dar a conocer sus productos y/o servicios, el 42% abrir nuevos mercados.
- El 88% dice que sus respuestas fueron debidamente escuchadas.
- Los aspectos mejor calificados del Mercado fueron la trayectoria de los invitados, el apoyo del personal y los materiales impresos.
- El 98% de los encuestados volvería a participar.

Producers Network 2011

Por tercera vez Colombia participó en los desayunos del *Producers Network*, consolidándose como uno de los *Presenting Partner's* del evento. Exitosamente lanzado en el año 2004, el *Producers Network* es un programa dedicado a fomentar el encuentro de los productores presentes en Cannes: busca generar oportunidades de coproducción que contribuyan activamente al dinamismo de la industria filmica internacional. Los encuentros se realizan en desayunos de trabajo diarios en los que aproximadamente 200 productores acreditados se reúnen en mesas redondas alrededor de discusiones temáticas bajo la orientación de moderadores con altos perfiles de la industria (finanzas, distribución, exhibición, festivales, etc.). La sesión colombiana tuvo lugar el día jueves 12 de mayo. Un importante grupo de los productores colombianos fueron presentados y ubicados en las diferentes mesas del recinto y con agendas programadas previamente con otros participantes al evento por parte de los organizadores del Encuentro.

Los productores colombianos inscritos al encuentro fueron: Mauricio Aristizábal (Hangar Films Ltda.), Rodrigo Guerrero (Dynamo Capital), Diego Ramírez (64A-Films), Johny Hendry Hinestroza (Antorcha Films), Camilo Matiz (Colombo Films), Oscar Ruiz Navia (Contravía Films), Daniel García (Diafragma), Alina Hleap (Enic Producciones), Gustavo Torres Gil (HD Cinema Colombia), Magnolia Torres (La Patota Films), Juan Mauricio Films (Malta Cine) y Federico Durán (Rhayuela Cine).

5. FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR.

Convenio con COLFUTURO

Durante el año 2011, se puso en marcha el convenio COLFUTURO-PROIMÁGENES para el otorgamiento de becas a estudiantes que realicen maestrías en el exterior en temas relacionados con el desarrollo de la industria audiovisual. Este convenio tiene una vigencia de cinco (5) años.

La convocatoria del programa crédito beca de COLFUTURO se abrió el 1° de febrero y se cerró el 31 de mayo de 2011. COLFUTURO, encargado de hacer la selección de los candidatos de acuerdo a los criterios de excelencia académica del estudiante y la calificación del programa escogido, informó a Proimágenes que 20 postulantes habían sido seleccionados en el programa.

Con el objeto de apoyar a todos los postulantes con el 45% del total del monto solicitado por ellos, y dada la pertinencia y el impacto futuro de los programas seleccionados, el CNACC aprobó el aumento del dinero a destinar para este programa de 450 millones a 630 millones y así apoyar a los 20 seleccionados.

A continuación la lista de los beneficiarios del convenio:

| Universidad | Programa posgrado | País | Nombre |
|---|---|----------------|--------------------------|
| Bauhaus Universität Weimar | Public Art and New Artistic Strategies | Alemania | Yomayra Puentes |
| Universitat Pompeu Fabra | Interdisciplinary Master in Cognitive Systems and Interactive Media | España | Paola Andrea Barreto |
| Universitat Pompeu Fabra | Documental de Creación | España | Angélica Clavijo |
| Universidad de Barcelona | Dirección Cinematográfica | España | Andrés Julián Manrique |
| Pompeu Fabra | Documental de Creación | España | David Esteban Rojas |
| Columbia University | Creative Producing | Estados Unidos | Jairo Eduardo Carrillo |
| Academy of Art University | 3D Animation and Visual Effects | Estados Unidos | Nicolás Guarín |
| Hult International Business School | Digital Marketing | Estados Unidos | Camilo Alejandro Herrera |
| Columbia University | Film Making | Estados Unidos | Tatianna Kantorowicz |
| Scad, the University for Creative Careers | Sound Design | Estados Unidos | Diana Carolina Martínez |
| Columbia College Chicago | Composition for the screen | Estados Unidos | José Humberto Ricaurte |
| New York University | Film | Estados Unidos | Jeanet Juana Suárez |
| University of Southern California | Animation | Estados Unidos | Simón Wilches |
| Purdue University | Fine Arts - Studio Art | Estados Unidos | Ángela María Zuluaga |
| Universiteit Van Amsterdam | Arts in Media Studies | Holanda | Alejandra Meneses |
| Nuova Accademia Di Belle Arti Milano | Film and New Media | Italia | Diana Marcela Moreno |
| Politecnico di Torino | Ingeniería de cine y medios de comunicación | Italia | Jorge Hernán Victoria |
| National Film and Television School | Directing Animation | Reino Unido | Ana María Caro |
| National Film And Television School | Directing Animation | Reino Unido | Fredy Andrés Dimate |
| London International Film School | Film Making | Reino Unido | Simón Jairo Mesa |

La cooperación acordada con COLFUTURO incluye el apoyo al Programa Semillero de Talentos Regionales el cual consiste en la preparación de uno a tres años a profesionales candidatos con excelencia académica que podrán ser potenciales becarios, esta preparación incluye la opción para el perfeccionamiento de una segunda lengua. El propósito es facilitarle a un mayor número de profesionales de audiovisuales su participación en las Convocatorias anuales que ofrece COLFUTURO.

Durante el 2011, Proimágenes Colombia firmó convenios con los Centros Colombo Americanos de Cali, Medellín y Bogotá. Se realizaron dos llamados y luego del examen realizado por los diferentes Colombos, quedaron inscritos 35 alumnos, así:

| CIUDAD | ESTUDIANTES | VALOR EJECUTADO |
|----------|-------------|-----------------|
| BOGOTÁ | 18* | 4.921.000 |
| CALI | 8 | 5.892.000 |
| MEDELLIN | 9 | 3.678.000 |
| | 35 | 14.491.000 |

* (13 por iniciar en 2012)

De los miembros del semillero, becados en cursos de inglés, dos ya iniciaron su programa de posgrado en el exterior con apoyo de COLFUTURO: Simon Mesa Soto: Film Making en London International Film School, Reino Unido, y Paola Andrea Barreto: Interdisciplinary Master in Cognitive Systems and Interactive Media en Universitat Pompeu Fabra, España.

6. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

Mediante el Acuerdo 077 de 2011, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematográfica, aprobó la ejecución de Programa "*Fortalecimiento del patrimonio audiovisual colombiano*" que se desarrolló a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Las actividades en el campo de la preservación y la divulgación, adelantadas por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano durante el año 2011 son las siguientes:

I. PRESERVACIÓN

- a. Restauración y preservación por duplicación, para obtención de matrices en cine y copias máster en video para divulgación, a partir de copias positivas en soporte de nitrato de celulosa.
 - El esplendor de Los Andes (The lure of the Andes- 1935).
 - El Valle del Cauca y su progreso (Tardes Vallecaucanas- 1927).
 - Cartagena de Indias y Serie Mundial de Béisbol Amateur – 1947
 - Posesión presidencial (1950).
- b. Restauración y preservación por duplicación para obtener internegativos y telecine a partir de copia positiva en cine.
 - Tierra amarga (1965).
- c. Repatriación de negativos.
 - Confesión a Laura (1991), del director colombiano Jaime Osorio y Martín Fierro (1989) de Fernando Laverde, los cuales se encuentran en Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica -ICAIC.
- d. Inventarios
 - Noticiero Telediario (1970-1986) dirigido por Arturo Abella
 - Producciones Nelson Ramírez
 - Jairo Enrique Díaz
 - Archivo Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca
 - Normalización de información con miras a migrar las bases de datos en WINISIS a AXISNET en formato Marc 21 (Proyecto IBERMEDIA)
- e. Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte de cine.
- f. Catalogación
 - Se avanzó en el proceso del análisis de las producciones de género documental producidas en el periodo 1970- 1992.
- g. Almacenamiento
 - Se continuó con el proyecto de construcción de la bodega para traslado de materiales, especialmente aquellos que son únicos y que continúan en riesgo en la sede del Edificio Lara.

II. SOCIALIZACIÓN Y ACCESO

- a. Boletín electrónico.

Se mantuvo la edición y publicación de un boletín trimestral, ampliando y disponiendo mayor información obtenida de los procesos del archivo, con el fin de continuar ofreciendo esta publicación como fuente de consulta permanente, que hoy es tomada como referencia por estudiantes, realizadores e investigadores.

- b. Exposición itinerante *"Luces y sombras"*.
En el marco del programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, se continuó con esta actividad en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Villavicencio y Valledupar.
- c. Se realizó la remasterización de 14 capítulos de la colección Historia del cine colombiano, se hizo una edición de los dos capítulos finales y se hizo el multicopiado de 14,000 unidades de DVD.
- d. Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano – SIPAC- VIII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales, del 16-20 de noviembre en Barranquilla en la sede la Cinemateca del Caribe.
- e. Socialización mediante la difusión de los avances en preservación: Muestra de cine restaurado (Colombia, Venezuela, Brasil, México, Argentina, Perú, Chile y España).

Se llevó a cabo un Encuentro de Archivos Fílmicos Latinoamericanos del 11 al 14 de noviembre de 2011 en la Cinemateca Distrital de Bogotá con la asistencia de los directores de las cinematecas latinoamericanas.

- f. Producción de catálogo de documentales colombianos (1950-1992).

Se continuó con la construcción de las fichas de catalogación de los documentales del período propuesto. Se adelantó lo correspondiente a la selección de material fotográfico y el diseño de la publicación.

7. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS.

En el año 2011 el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico continuó apoyando el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas a través de -PRACI-, programa liderado por representantes de los distribuidores, video tiendas, exhibidores y cable operadores involucrados en la industria cinematográfica y del video. Las actividades del "Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas 2011-2012", se dirigieron principalmente a:

I. Investigación y acciones operativas

Para la presentación de las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes sobre la existencia de laboratorios y de distribuidores piratas, fue necesario presentar a dichas autoridades los informes documentados derivados de investigaciones debidamente soportadas, lo cual se realizó con investigadores y peritos expertos. Se reforzó esta actividad con la investigación de páginas y blogs en lo referente a piratería ON LINE.

II. Capacitación

Se dio continuidad a un programa sostenido de capacitación a las autoridades competentes de proteger los Derechos de Autor, incorporando el tema de la piratería ON LINE, capacitando al personal de Policía Judicial que se encargará del rastreo de páginas Web. Las autoridades con las cuales se trabajó la definición del programa son: Policía Nacional (espacio público y carreteras); Policía Judicial – DIJIN, SIJINes y CTI; Fiscales General de la Nación (Fiscales de URIs y Fiscales de Patrimonio Económico); Procuraduría General de la Nación (Procuradores Delegados en la Unidades de Patrimonio Económico y Procuradores Delegados en lo Penal) y Jueces de Garantías.

Resultados:

| Instituciones | Realizados |
|-------------------------------------|---------------------|
| Policía Nacional y Policía Judicial | 12 eventos |
| Procuraduría | 8 seminarios |
| Fiscalía General | 4 seminarios |
| Jueces | 3 eventos en Bogotá |
| Universidades y colegios | 1 seminario en Cali |

III. Judicialización

Realizados los operativos judiciales, toda acción de las autoridades genera procesos judiciales. PRACI atendió de manera directa los procesos contra piratas en Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga. En las demás ciudades se atendieron de manera indirecta, es decir, solo cuando PRACI es requerido por un Fiscal o un juez en calidad de víctima. Se atendieron cerca de 1.000 procesos y se buscaron las condenas respectivas.

De otra parte, se hizo la planeación y dirección de proyectos de investigación, operativos, capacitación y judicialización y se dio apoyo a los mismos en todas las ciudades objetivo ante las autoridades competentes. También, se dirigió el proyecto ON LINE para el montaje e implementación del mismo en las ciudades monitor, a saber: Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga.

IV. Convenios Interinstitucionales

Se continuó participando en todas las actividades del Convenio Antipiratería para Colombia, a fin de aunar esfuerzos con las demás instituciones allí representadas.

V. Sensibilización social

Las compañías exhibidoras de cine pasaron en sus salas dos comerciales antipiratería. Uno del Convenio antipiratería llamado "*comprar legal te da valor*" y otro, de PRACI, denominado "*piratería de películas: las hacen los delincuentes, las compran sus amigos*". Cada comercial fue exhibido durante tres meses, para un total del proyecto de 6 meses. La cobertura fue de 266 salas en 35 mm y 35 salas en 3D.

El costo de estas exhibiciones fue aportado en especie para el programa por las Compañías exhibidoras de cine.

8. PROMOCIÓN INTERNACIONAL

En el 2011 se continuó participando en los festivales y eventos cinematográficos identificados como de mayor impacto para la industria colombiana y mercados especializados para promocionar locaciones y servicios de producción locales a través del Programa Comisión Fílmica Colombiana.

Con el propósito de apoyar y acompañar a los diferentes sectores de la industria cinematográfica (exhibidores, distribuidores y productores) en búsqueda de oportunidades de coproducción, apertura de mercados, divulgación de nuestra cinematografía en el exterior, entre otros propósitos propios de una participación internacional, durante el año 2011 se tuvo una activa presencia en los siguientes eventos:

- **Festival Internacional de Cine de Rotterdam (26 enero – 6 febrero)**

Los directores colombianos Oscar Ruíz Navia y Rubén Mendoza y los productores Diana Bustamante y Daniel García participaron en CINEMART con los proyectos seleccionados en el Atelier del Festival de Cannes.

Los productores colombianos Ricardo Cantor y Lina Marcela Rizo participaron en el marco del convenio suscrito por PROIMAGENES COLOMBIA con el ROTTERDAM LAB.

La película colombiana "*Todos tus Muertos*" participó en la Sección *Tiger Awards* la más importante del festival; estuvieron presentes el director Carlos Moreno y el productor Diego Ramírez.

Colombia ofreció la cena inaugural del ROTTERDAM LAB con la presencia del señor embajador Julián Guerrero.

▪ **Festival Internacional de Cine de Berlín (10 – 20 febrero)**

El Festival de cine de Berlín o Berlinale es el evento cultural más importante de la ciudad pero también una de las fechas de mayor relevancia en el calendario de la industria cinematográfica internacional. Más de 19.000 profesionales del cine de 128 países, incluidos alrededor de 4.000 periodistas, están acreditados para el Festival de Berlín todos los años.

En 2011 fue seleccionada en la Berlinale, sección Forum la película "*Karen Lloro en un Bus*", opera prima del director Gabriel Rojas Vera, producida por Caja Negra Producciones. La película tuvo cuatro exhibiciones para el público asistente al festival y una exhibición para prensa. Gracias a esta selección los productores de la película lograron firmar un contrato con el agente de ventas internacional y hacer ventas para algunos países en Europa.

El **European Film Market (EFM)**, la feria de cine integrada a la Berlinale, se ha convertido en uno de los eventos más importantes para la industria del cine internacional. Los Agentes de ventas que representan largometrajes colombianos contaron con stand dentro del EFM. Las siguientes películas colombianas fueron ofrecidas durante el mercado y contaron con exhibiciones:

- "*Pequeñas Voces*"- representada por Film Boutique
- "*Todos tus muertos*"- representada por Shoreline Entertainment
- "*Los Colores de la Montaña*" – representada por U Media

Dada la importancia del mercado se comenzó a posicionar el país mediante un banner promocional que se ubicó en el hall principal del edificio Martin-Gropius-Bau.

El **Coproduction Market** es un evento de tres días que se especializa en acoger coproducciones internacionales. Los productores y financiadores del mundo se reúnen en la Cámara de Representantes de Berlín justo enfrente de la Martin-Gropius-Bau, con el fin de generar coproducciones para los proyectos seleccionados. Durante el 2011 el proyecto "*La mujer que le temía al Sol*" de Dynamo Capital presentado por Rodrigo Guerrero, representó a Colombia en el coproduction Market.

El **Talent Campus** de Berlín es posible gracias a una amplia red de socios creativos. El Campus invita a cerca de 350 nuevos talentos, jóvenes realizadores de cine de todo el mundo para reunirse con profesionales del cine y personalidades con experiencia para una semana de talleres y debates. El objetivo es "forjar el talento" y ello se realiza principalmente a través la transferencia de conocimientos técnicos, trabajo en equipo y el intercambio de ideas. Por Colombia fueron seleccionados para participar en el Talent Campus 2011, Nazly López Díaz, Jacques Toulemonde y Daniel García.

Evento en conjunto con Screen International: Concretando las conversaciones que se tuvieron con Mike Goodrige, editor general de la revista, en Toronto y en Los Ángeles, se llegó a un acuerdo comercial para realizar en conjunto con dicha revista una promoción de Colombia vinculada a la presencia del país en el Festival de Cine de Berlín.

La revista realizó, en su edición de febrero, un artículo sobre Colombia que contempló temas como: la producción, la exhibición, el talento local, y las ventajas que ofrece Colombia como escenario de producción audiovisual. Una versión corta de este artículo se incluyó también uno de los "dailys" publicados por la revista durante el Festival de Cine de Berlín. Ambas publicaciones contaron también con una pauta donde se publicitó la selección de la película "*Karen Lloro en un Bus*" en la sección Forum de la Berlinale y los proyectos y personas en el "Coproductión Market" y "Talent Campus".

Adicionalmente, y en conjunto con la revista se realizó un evento promocional el día domingo 13 de febrero, que contó con la presencia de productores, agentes de venta, distribuidores y seleccionadores de los más importantes festivales de cine del mundo.

▪ **Festival Internacional de Cine de Cartagena (24 febrero – 3 marzo)**

El 51° Festival Internacional de Cine de Cartagena se inauguró el 24 de febrero con la presencia del doctor Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República, y con la exhibición de la película colombiana "*Los Colores de la Montaña*", de Carlos César Arbeláez.

En el marco del Festival se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- ✓ VI Encuentro Internacional de Productores.
- ✓ Taller de preparación de pitch "*The pitch Line*", a cargo de Media Bussines School.
- ✓ 4ª. Videoteca del Cine Colombiano.

Viaje de Familiarización Comisión Fílmica Colombiana (21-25 febrero)

El objetivo de este viaje fue familiarizar a productores extranjeros con Colombia y su industria de producción, con el fin de buscar producción extranjera en el territorio nacional. Fueron ejecutivos de altísimo perfil que invitamos para que vean con sus propios ojos la realidad de nuestro país y su potencial como escenario para la producción audiovisual. Durante los cinco días de su estancia en Colombia se logró mostrarles las locaciones más interesantes de Colombia en la ciudades de Bogotá, Medellín y Cartagena, la infraestructura instalada en el país en cuanto a estudios de grabación y equipos de filmación, los servicios de producción audiovisual que prestan las principales empresas del país.

Las personas que visitaron nuestro país fueron:

Iain Smith – Presidente y Karen Krizanovich Productora y Escritora. Empresa Applecross Productions; Bryan Yaconelli – Productor Independiente; Janice Williams, directora de producción, Grounswell Productions, Kathleen Courtney-vicepresidenta ejecutiva de producción de MADMEDIA Entertainment.

▪ **Festival Internacional de Cine de Guadalajara (marzo 25 – abril 1°)**

Hubo una gran participación de Colombia en diferentes secciones de Industria: Clasificaron seis proyectos colombianos en el Encuentro de Coproducción: "*Eso que llaman Amor*" (RCN Cine-Carlos César Arbeláez), "*María*" (Rhayuela Cine-José Luis Rugeles), "*Matías El Titiritero*" (Libia Estella Gómez), "*Nieve en la Habana*" (A cuatro Manos-Sergio Cabrera), "*Una Obra de Teatro*" (Diafragma Fábrica de Películas- María Gamboa) y "*Yes Way José*" (El Tuerto Pictures-Vlamyr Vizcaya).

Además, participaron dos proyectos en las Sección Guadalajara Construye: “*Gordo, Calvo y Bajito*” de Malta Cine (Carlos Osuna) y “*La Sargento Matacho*” de Enic Producciones (William González).

En Selección Oficial de Cortometraje de Ficción quedó seleccionada “*Tijereto*” de Camila Jiménez.

En la sección DocuLab (para el género documental) tuvimos la participación de los siguientes proyectos colombianos: “*Escrito en la Arena*” (Hernán Barón), “*En el Fondo de la Memoria*” (Juan David Ortiz) y “*Alba de un Recuerdo*” (Camila Rodríguez) y con proyectos seleccionados como oyentes los colombianos Juliana Botero Salas, Ana Bravo Pérez, Lina Marcela Lazo y John Fernando Velásquez. En la sección de Jóvenes creadores del Talent Campus Guadalajara, este año quedó seleccionada la colombiana Manuela Montoya.

De los 25 participantes en el Iberoamerican Films Crossing Borders 2011, cinco colombianos presentaron sus proyectos a un panel de expertos para fortalecerlos y llevarlos a mercados europeos.

Como en años anteriores, se contó con un stand, ubicado en un punto estratégico del mercado, donde muchas personas interesadas encontraron la información requerida acerca de proyectos en desarrollo, cortometrajes, documentales, largometrajes e información de festivales nacionales y posibles colaboraciones entre instituciones y empresa privada. Este espacio se convirtió en el punto de encuentro oficial de los colombianos, además de tener la oportunidad de ofrecer material diverso de los proyectos participantes en el Festival.

▪ **Visions du Reel, Nyon (7 – 13 abril) – FOCUS COLOMBIA**

Durante esta versión del Festival Internacional de Cine Documental Visions Du Réel estuvieron seis proyectos colombianos en el focus: “*Pequeñas Voces*” de Jairo Carrillo, “*Meandros*” de Manuel Ruiz Montealegre, “*Bagatela*” de Jorge Caballero, “*Beatriz González ¿Porque llora si ya reí?*” de Diego García Moreno, “*Apaporis, en busca del río*”, de Alberto Dorado, y “*Retratos de la Ausencia*” de Camila Rodríguez Triana.

Adicionalmente, se programaron dos proyectos en Competencia *Hortúa* de Andrés Chaves y en los Encuentros del Doc Outlook – International Market *Nacer* de Jorge Caballero. Asistieron Ricardo Restrepo, director de ALADOS, y un representante de los distribuidores de documental y de la Televisión Pública-Señal Colombia.

Durante el festival se realizaron 3 eventos académicos a saber:

✓ **Mesa Redonda sobre Colombia**

El viernes 8 de abril se desarrolló la primera actividad académica sobre la participación de Colombia en el festival. La generación creativa de documentales está generando interés en Latino América y una nueva generación de realizadores está buscando intercambios para el desarrollo con el sector cinematográfico europeo. Entre Suiza y Latino América los enlaces culturales que han sido establecidos han sufrido bloqueos debido a una visión parcial o hasta superficial de estas culturas. Este panel estuvo orientado a buscar la consolidación y mejorar estos intercambios al comparar diferentes acercamientos y puntos de vista. Aspectos cruciales con respecto a la distribución en Latino América y Europa también fueron examinados.

Panelistas Colombianos invitados

Jorge Caballero, Jairo Carrillo – Directores, CO

Alberto Dorado y Diego García Moreno – Directores CO

Andrés Bayona - Director de Proyectos Proimagenes Colombia CO

Ricardo Restrepo - Doc Bogotá, CO

Moderador: Daniele Dottorini

✓ **Perspectivas Latino Americanas – Focus Colombia**

El segundo evento académico sobre el país se desarrolló el sábado 9 de abril. Latino América es uno de los nuevos mercados emergentes de documentales. La estructura de producción está evolucionando y la distribución está avanzando tras esta. Los encuentros de mesas redondas hacen posible encontrar oportunidades de fondos y distribución en Colombia y Suiza así como colaboraciones entre los dos países. Fueron presentados estudios de casos de coproducciones en curso con Colombia y otros países Latino Americanos así como sus posibilidades de distribución.

Panelistas invitados

Andrés Bayona – Director de Proyectos Proimagenes Colombia, CO

Ricardo Restrepo – Doc Bogotá, CO

Jorge Caballero, Jairo Carrillo – Productor – Director, CO

Alberto Dorado, Diego García Moreno – Productores, CO

Daniel Waser – Zurcher Filmstiftung, CH

Maria Stergiou – SwissFilms, CH

Martial Knaebel – Visions Sud-Est, CH

Simone Spring – Auswartiges Amt, CH

Miembro del OFC, CH (tbc)

✓ **Casos de Estudio**

Impunity – Juan Lozano, Intermezzo Films, CH

Porfirio – Maja Zimmermann, Motivo Films, USA/CH

Moderador

Isabelle Gattiker – Intermezzo Films, CH

Como parte del compromiso de Colombia como invitado especial, el país realizó un evento de Relaciones Públicas que contó con la presencia de la Sra. Embajadora Claudia Turbay, actual jefe de esa misión en Suiza.

Durante el festival se sostuvieron importantes reuniones de trabajo, en la que cabe resaltar la que se sostuvo con el director de Dok-Leipzig, importante festival dedicado al género documental, con miras a la participación futura de documentales colombianos en ese festival, al igual que se realizaron invitaciones a profesionales del documental con el fin de participar en la próxima edición del BAM en la ciudad de Bogotá.

▪ **Festival Internacional de Cine de Cannes (10 - 22 mayo)**

Por cuarto año consecutivo Colombia y su industria cinematográfica hicieron presencia en el mercado cinematográfico más importante del mundo, continuado la consolidación del proyecto de internacionalización. El "*Marche du Film*" tuvo lugar del 10 al 19 de mayo de 2011 y se celebró en el marco del Festival Internacional de Cine de Cannes. Colombia conservó el Stand 101 en *Le Village International*.

El pabellón colombiano es un espacio donde los productores colombianos pueden realizar sus citas, dejar todo su material promocional, mostrar a sus posibles coproductores o compradores el avance de sus proyectos y hacer uso de los servicios de internet, teléfono y pantalla. Fue visitado por más de trescientas personas de entidades interesadas en conocer la oferta de nuestro país.

Este año se entregó en el stand el material promocional de la Comisión Fílmica Colombiana (Guía de Producción, Multimedia y brochure) a todos los productores que vinieron a visitar el stand con interés de realizar algún proyecto en el país y los catálogos actualizados del cine colombiano se entregaron a diversos programadores de festivales y todas las personas interesadas en la adquisición de cine colombiano.

La delegación colombiana contó con más de 70 profesionales acreditados. De la misma manera, 5 empresas productoras colombianas hicieron parte del *Producers Network*.

La participación en este mercado tuvo el apoyo del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, Proexport Colombia, desde el sector público, y el patrocinio de Cine Colombia S.A., y RCN Cine desde el sector privado.

El sábado 14 de mayo se realizó en *La Plage Goeland* de Cannes, un evento promocional que contó con el patrocinio del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico-FDC-, RCN y Cine Colombia S.A. Asistieron alrededor de 600 invitados, dentro de los cuales estaban incluidos importantes agentes de ventas, productores y distribuidores del sector audiovisual.

Durante el mercado se realizaron reuniones con productores de varios países, programadas con antelación. Algunas fueron concertadas a través de nuestro consultor en Estados Unidos, Jason Resnick y otras solicitadas previamente con base en la información de asistentes al mercado y de contactos realizados en años anteriores.

El objetivo de estas reuniones fue presentar la oferta de Colombia en términos de servicios de producción, las ventajas que ofrece el país para la producción audiovisual y también promocionar las películas colombianas en el exterior, buscar alianzas institucionales y realizar otras acciones encaminadas a la internacionalización de nuestra cinematografía. Se entregó a nuestros interlocutores bien el documento Production Guide "Colombia Blockbuster Country", el catálogo de largometrajes colombianos o el CD con los proyectos colombianos en etapa de desarrollo.

Locations Trade Show - Burbank California.

Por tercer año consecutivo la Comisión Fílmica asistió al evento "*Locations Trade Show*" con un stand en los estudios de Disney en Burbank California. La feria tuvo lugar el 4 y 5 de junio de 2011, con aproximadamente 2.200 asistentes de las industrias del cine, video, televisión y comerciales. La feria contó con un total de 240 expositores, de más de 30 países y la participación de 180 Comisiones Fílmicas Miembros de la AFCI.

Se entregó a los visitantes la Guía de producción de la Comisión Fílmica-Colombia "A World of Discoveries", y el catálogo de largometrajes producidos en Colombia 2011. Colombia contó con un stand de dos unidades con un área equivalente a 6 metros cuadrados. El stand fue visitado por alrededor de 50 personas, que manifestaron algún interés en conocer la oferta de Colombia en materia audiovisual.

El mismo viaje se aprovechó para realizar una completa agenda de citas con los estudios de Hollywood y con las productoras independientes. La agenda de citas fue programada por el consultor Jason Reznick, contratado con el propósito de generar estos contactos donde es imposible de acceder sin el apoyo de un mediador.

A continuación se describen las citas efectuadas y las principales conclusiones de cada una de las reuniones y las personas contactadas durante el "Frog and Frigate Dinner" al cual se logró acceder como sponsor del evento la noche del 7 de junio de 2011.

Joe Chianese / SVP, impuestos, desarrollo de negocio y planificación de la producción de Entertainment Partners - www.entertainmentpartners.com; Paul Baker / Director de Ventas de Pinewood Studios Group - www.pinewoodgroup.com; Britt Penrod / Vicepresidente de Desarrollo de Negocios para los estudios Raleigh - www.raleighstudios.com ; Daniel Dreifuss- consultor independiente; Jonathan King - Vicepresidente ejecutivo de Narrative Films para Participant productions; Garry Garfinkel Vicepresidente senior de adquisición de contenidos y Michel Elias - Vicepresidente de Producción Showtime Network; Maria Bozzi – Directora de Educación de Film Independent (FIND); Beatrice Springborn/ Vicepresidente Ejecutiva de Producción de Valhalla Motion Pictures.

Frog and Frigate es una organización informal de los ejecutivos de producción física de las principales compañías independientes de Estados Unidos que cuentan con financiación para la producción. Este grupo se reúne para una cena cuatro veces al año y su propósito es que los ejecutivos de producción física intercambien información sobre el estado actual de la producción, nuevos lugares incentivos fiscales y dar consejos a los demás. Mediante el patrocinio de este evento se logró presentar a este grupo objetivo las ventajas de nuestro país como escenario de rodaje.

La cena tuvo lugar en el hotel SLS. Se logró cautivar a los invitados con un saludo de video personal del presidente Santos que fue grabado exclusivamente para la ocasión. Por último, se hizo una presentación de Lorenzo O'Brien, productor mexicano que recientemente produjo la película para la televisión americana: Burn Notice- La caída de Sam Axe, que fue rodada en Colombia en enero de 2011. Lorenzo ha trabajado en muchas producciones de Estados Unidos e internacionales, y dijo a los invitados que nunca había tenido una experiencia mejor que la colombiana.

▪ **Viaje de Familiarización productores internacionales (julio de 2011)**

Dentro del marco del Bogotá Audiovisual Market-BAM, la Comisión Fílmica colombiana contó con la presencia de siete productores:

David Lancaster, Co-Presidente de Bold Films; Dylan Tarason, Vice-Presidente de producción de Sidney Kimmel Entertainment; Andrew Spaulding Presidente de producción de Echolake Productions; Eleanor Nett Vicepresidente de Producción de Endgame Entertainment; Peter Nelson Vicepresidente de producción de Stage 6 Films; Fernando Bovaira CEO de Mod Producciones; Carlos Fernández, Filmmax Entertainment

▪ **Festival de Cine de Locarno (3 – 13 agosto) – FOCUS COLOMBIA**

Entre el 3 y el 13 de agosto de 2011 se realizó el 64° Festival de Cine de Locarno, con la participación de ocho largometrajes colombianos en etapa de postproducción, en el marco del *Open Doors*, en el nuevo *spotlight* llamado "Carte Blanche".

Esta primera edición de "Carte Blanche", tuvo a Colombia como foco y fue organizada por Proimágenes con el apoyo del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC-, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Colombia en Suiza.

Los ocho productores colombianos tuvieron la oportunidad, el 7 de agosto, de mostrar el primer corte de sus filmes a numerosos agentes de ventas y compradores que asistieron al festival.

Se presentaron fragmentos de **"El diario de Ana"** dirigido y producido por Diego Guerra; **Edificio Royal** de Iván Wild producido por Ciudad Lunar Producciones; **Chocó** de Jhonny Hendry Hinestroza, producción de Antorcha Films; **Corta** de Felipe Guerrero, producida por Felipe Guerrero, Gema Juárez Allen y Antoine Segovia; **Jardín de amapolas** de Juan Carlos Melo, producido por Maja Zimmerman; **La Playa** de Juan Andrés Arango, producido por Séptima Films y Burning Blue; **La Sargento Matacho** de William González Zafra, producido por Alina Hleap; y **Sin Palabras** de Ana Sofía Osorio y Diego Bustamante, producido por Proyección Films.

▪ **Festival de Cine de Toronto (8 – 18 septiembre)**

Colombia participó activamente en la 36ª edición del Festival de Cine de Toronto con la presencia de la película **Porfirio**, del director colombiano Alejandro Landes, programada en la sección *Visions*, una de las más destacadas del festival.

Con ese argumento, se coordinaron y gestionaron con la oficina de Proexport en Canadá, la Embajada de Colombia en Ottawa y el Consulado de Colombia en Toronto, todas las actividades para la realización del evento de Colombia, ofrecido conjuntamente con estas instituciones para acoger a más de 150 profesionales que se invitaron para honrar a la delegación colombiana presente en el festival. La Embajada de Colombia en Canadá aportó la suma de 10.000 dólares americanos para la realización del evento.

Adicionalmente, se realizó una agenda de reuniones con diferentes profesionales y asistentes de la industria entre las que se destacan:

Festival de Cine de Miami – Eloisa López-Gómez; Alejandro Vásquez-Vela – DISH, Director de Contenidos y MVS Televisión, Director General de Canales; Myriam Arab – Marché du Film, Festival de Cannes; Lucero Garzón – Pyramide International; International Film Festival Rotterdam – Jacobine van der Vloed; Caroline Libresco – Programadora del Sundance Festival, USA; Susan Davis – European Film Promotion; Sinai ABT – Artistic Director DOCaviv –Gerwin TAMSMA – Programador del International Film Festival Rotterdam; Mike GOODRIDGE – Editor Internacional de Screen International; Karina ROTENSTEIN – Programmer Hot DOC's –INCAA – Bernardo Bergeret, Alejandro Righini, Diego Malambo.

▪ **Festival de Cine de San Sebastián (16 – 24 septiembre)**

La edición 2011 se llevó a cabo del 16 al 24 de septiembre. Sus secciones competitivas las componen una *Sección Oficial* donde 18 películas inéditas, seleccionadas de la mejor producción reciente, compitieron por la Concha de Oro; *Zabaltegi-Perlas* que se dedica a filmes más destacados del año; *Zabaltegi-Nuevos Directores* dedicada a 15 películas de directores que compiten con su primera o segunda producción; *Horizontes Latinos*, donde estuvo la película **"Todos Tus Muertos"** de Carlos Moreno y las coproducciones **"Porfirio"** de Alejandro Landes (Colombia, España, Uruguay, Argentina, Francia) y **"Pescador"** de Sebastián Cordero (Ecuador, Colombia).

En la sección *Cine en Construcción*, estuvo el largometraje **"La Playa"**, ópera prima de Juan Andrés Arango, producida por Séptima Films y Burning Blue de Colombia, en coproducción con Cinesud Promotio (Francia) y Bananeira (Brasil). En ella, además de la película colombiana participaron otros cinco títulos seleccionados entre 71 películas provenientes de 15 países que se presentaron para esta edición.

Asimismo, en el *Encuentro Internacional de Estudiantes de Cine*, una convocatoria que tiene como objetivo dar a conocer los trabajos de los alumnos de escuelas de cine de todo el mundo, estuvieron presentes los cortometrajes colombianos **"Quisiera La Tarde"** de Carolina Sourdis (Escuela de Cine y Televisión de la

Universidad Nacional de Colombia) y “La Siguiete Estación” de Nicolás Sandino (Politécnico Grancolombiano).

▪ **American Film Market (2 – 9 noviembre)**

Colombia asistió con un stand al American Film Market (AFM) entre el 2 y el 9 de noviembre de 2011.

Cada uno de los inscritos al mercado (6,000 personas) recibió en su maleta de asistente, el multimedia “*Colombia a World of discoveries*” material donde se presenta en forma somera al país y sus facilidades en la producción audiovisual. Dentro del conjunto de actividades promocionales que ofrece el AFM, se tuvo, adicionalmente, presencia en el catálogo de exhibidores y un banner promocionado nuestro país. Todos los materiales promocionales contaron con los logos del Ministerio de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores y Proimágenes Colombia, y Proexport Colombia.

El día jueves 8 de noviembre se realizó el restaurante Luques en West Hollywood un almuerzo promocional de Colombia, con asistencia de 25 personas. Los invitados fueron importantes ejecutivos de Hollywood con quienes ya se había tenido un contacto previo a través de reuniones o Fam trip. El propósito del evento fue mantener la relación con las personas que se han venido conociendo a través de la estrategia promocional.

Además de los representantes de Proimágenes Colombia que asistieron al mercado (Silvia Echeverri – Directora del Programa Comisión Fílmica Colombiana y Lina Sánchez - Coordinadora de locaciones e información del Programa Comisión Fílmica Colombiana), se contó con la presencia de empresas colombianas que de forma más agresiva se están vinculando en la estrategia de vender a Colombia como escenario de producción audiovisual. Asistieron: Julian Giraldo - RCN e-nnova Proyecto Shoot Colombia, Christian Conti, Andrés Calderón y Rodrigo Guerrero de Dynamo Capital, Federico Durán y Steven Grisales de Rhayuela Films y Francoise Nieto de La Productora Films- Centauro Pictures.

También se tuvo la consultoría de Jason Resnick, para generar una agenda de citas durante el mercado, así:

Screen International - Mike Goodrige, Andrew Dixon, Nadia Romdhani; Stephen Kerr- Arcus Worlwide Entertainment; Peter Block – A Bigger Boat; Debra Lander Fink y Alison Smith- The Hollywood Reporter; Ram Bergman- Ram ergan productions; Genna Terranova- Tribeca Film Festival; Gloria Fan y Wendy Willis Mosaic.

Teniendo en cuenta que Proimágenes Colombia suscribió un acuerdo con COLFUTURO para financiar estudios de posgrado en el exterior, el objeto de hacer reuniones con las escuelas de cine en los Estados Unidos fue informarles de dicho acuerdo, y lograr procesos de admisión de colombianos exitosos. Se tuvieron reuniones con: USC- School of Cinematic Arts- Elizabeth Monk Daley, Stephen J. Ross, Brian Harke, Joset Grenon, American Film Institute (AFI) y UCLA- School of Theater, Film and Television.

▪ **Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (19 – 26 noviembre) - FOCUS COLOMBIA.**

El “*Focus Colombia*” de la edición 2011, se llevó a cabo el día 24 de Noviembre, durante el cual, 11 proyectos colombianos tuvieron la oportunidad, durante 2 horas, de tener una presentación (pitching), para luego sostener reuniones bilaterales con representantes de diferentes empresas productoras de España, Argentina, México, Francia, Alemania o Reino Unido, entre otros países.

El Festival de Huelva y PROIMAGENES Colombia invitaron a todos los productores colombianos a presentar sus proyectos a consideración a través de la convocatoria disponible en la sección de Industria, en la página web del festival. De ella hicieron parte **Lobos perdidos** de Carlos Moreno, producido por 64-A Films; **Virgen exótica** de Mario Esteban Castaño (Castaño Producciones); **La luna se parte en dos** de Mauricio Pulido (Fundación Enic Producciones); **Tierra en la lengua** de Rubén Mendoza (Día Fragma Fábrica de Películas); **Río seco** de Pedro H. Avellaneda (La Patota Films); **Sin palabras** de Ana Sofía Osorio y Diego Bustamante (Proyección Films); **Arijuna** – hombres blancos de Jorg Hiller García (Tonal Entertainment y Motivo Films); **El resquicio** de Alfonso Acosta (Cabecitanegra Producciones); **Corazón de pollo** de María Orteaga y Juan Cortés (Corazón de Pollo); **Orlanda** de Jhonny Hendrix Hinestroza (Antorcha Films) y **Nacimiento** de Martín Mejía (Yo Reinaré Producciones).

▪ **Ventana Sur (2 – 5 diciembre)**

Varias películas y representantes de distintas empresas colombianas asistieron a este espacio donde los profesionales de la industria, compradores, vendedores, distribuidores, realizadores y productores pudieron sostener reuniones personalizadas, acceder a la totalidad de la producción de películas latinoamericanas más recientes mediante la visualización en la Video Librería y la proyección en salas de una selección exclusiva de material en postproducción que se incluye en la sección *Primer Corte*.

La presencia colombiana de este año estuvo encabezada por la proyección de la película **"Porfirio"** de Alejandro Landes, presentada por la empresa alemana Arri Media Worldsales; **"Karen llora en un bus"** de Gabriel Rojas Vera, presentada por su agente de ventas M-Appeal (Alemania); la proyección de **"Nacer"** – *Diario de maternidad* de Jorge Caballero, presentada por Rise and Shine World Sales (Alemania); la coproducción colombo-brasilera **"Hijas del monte"** de Patrizia Landi, presentada por su agente de ventas Elo Company (Brasil); **"La balada del brujo"** de Alejandro Chaparro Martínez en la Videoteca; **"El jefe"** de Jaime Escallón Buraglia; la proyección de **"Postales colombianas"** de Ricardo Coral-Dorado; la proyección del primer corte de **"Jardín de amapolas"** de Juan Carlos Melo (Chirimoya Films); **"Locos"** de Harold Trompetero Saray; **"Mamá Chocó"** de Diana Cuellar (Making Docs); **"Gordo, calvo y bajito"** de Carlos Osuna (Malta Cine); **"Meandros"** de Manuel Ruiz Montealegre (Medio de Contención Producciones); **"En coma"** de Juan David Restrepo y Henry Rivero; la coproducción colombo-ecuatoriana **"Pescador"** de Sebastián Cordero (Cinekilotoda); la coproducción (México, España, Colombia) **"El sueño"** de Iván de Roberto Santiago (Latido); **"Con amor y sin amor"** (España, Colombia) de David Serrano (Vertice Sales); **"Saluda al diablo de mi parte"** de Juan Felipe Orozco (Celluloid Nightmares); **"Todos tus muertos"** de Carlos Moreno (Shoreline Entertainment); **"First Position"** (Colombia, Estados Unidos) de Bess Kargman (Visit Films); y **"El páramo"** de Jaime Osorio Márquez (Wild Bunch).

▪ **Latin Side of the Doc**

La presencia de PROIMAGENES COLOMBIA en el Docs Buenos Aires/ Latin Side of the Doc tuvo como objetivo fortalecer y crear contactos con gestores del documental tanto de Latinoamérica como de Estados Unidos y Europa. También, se suministró información de las oportunidades y apoyos que la legislación colombiana ofrece, siempre aclarando los requisitos necesarios para acceder a ellos.

En las sesiones de pitch donde surgieron varios proyectos relacionados con Colombia cuyos productores habían escapado a nuestros filtros. Se destacan los proyectos de Anne Köhncke dedicado por entero al movimiento de la Ola Verde a

través de una de sus simpatizantes, así como el de la compañía productora noruega Gammaglimt con su proyecto sobre uno de los últimos exorcistas certificados por el Vaticano. Todos fueron contactados y se les suministró la información requerida.

De los 8 premios que otorga este evento, los proyectos colombianos ganadores en esta edición recibieron 4 de diferente índole. "*Benghazi: historias desde frente no armado*", dirigido por la periodista Natalia Orozco y que retrata lo que ha sucedido en Libia recientemente, donde ella fue corresponsal, está invitado a la próxima edición del Asian Side of the Doc en Tokio, en marzo, donde también tendrá un pitch; "*Jorge Sanjinés. El coraje de un cine junto al pueblo*" recibió el premio Laboratorio Stagnaro R+T que consiste en una transcripción de datos en 35mm; "*Puerto Alvira*" dirigido por Manuel Ruíz Montealegre y Héctor Ulloque recibió el premio Alta Definición Argentina que otorga 5 días de rodaje con una cámara High Definition; y finalmente, "*Monte Adentro*", proyecto ganador de las convocatorias del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico -FDC- de Colombia en la modalidad de Escritura de Guión 2010, tendrá algunos procesos de postproducción con una empresa argentina.

También, se sostuvieron encuentros con Ives Jeanneau, organizador del evento, Inti Cordera, director del Docs DF, Heidi Feishier, asesora de proyectos documentales, Patricia Boero del Canal Al-Jazeera, Shanida Scotland, de la BBC.

En el 2012 el Latin Side of the Doc se traslada a México en conjunto con el Docs DF.

ANEXO 5

ACUERDO NÚMERO 088

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Establecer las bases y contenidos de los Estímulos por Concurso de la **CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO 2012** con cargo a los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), creado por la Ley 814 de 2003.

SEGUNDO: El texto de los Estímulos por Concurso de la convocatoria señalada en el numeral PRIMERO contempla los siguientes estímulos:

ESTIMULOS POR CONCURSO:**CONVOCATORIA DE FICCIÓN**

- **Modalidad: Escritura de guión para largometraje:** Trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00).
- **Modalidad: Producción de largometrajes:**
Categoría 1: Cinco mil seiscientos millones de pesos (\$5.600.000.000,00).
Categoría 2: Setecientos millones de pesos (\$700.000.000,00)
- **Modalidad: Posproducción de largometrajes:** Trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00).

CONVOCATORIA DE DOCUMENTAL

- **Modalidad: Escritura de proyecto:** Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Quinientos cincuenta millones de pesos (\$550.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de largometrajes:** Seiscientos millones de pesos (\$600.000.000,00).
- **Modalidad: Promoción y distribución:** Doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000,00).

CONVOCATORIA DE ANIMACIÓN

- **Modalidad: Desarrollo de largometrajes:** Doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00).
- **Modalidad: Producción de largometrajes:** Ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00).

CONVOCATORIA DE FORMACIÓN

- **Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico:**
Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00).

TERCERO: El procedimiento de los estímulos por concurso de la convocatoria y sus requerimientos administrativos serán adelantados por Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su condición de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, según establece la Ley 814 de 2003.

CUARTO: Apruébese el siguiente Acuerdo de Gastos de los recursos del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2012:

| RUBRO PRESUPUESTAL | ACUERDO DE GASTOS |
|---|--------------------------|
| PRODUCCIÓN (70%) | |
| ESTÍMULOS POR CONCURSO | |
| <u>Convocatoria de Ficción</u> | |
| Modalidad: Escritura de guión para largometrajes | 300.000.000,00 |
| Modalidad: Producción de largometrajes | |
| Categoría 1 | 5.600.000.000,00 |
| Categoría 2 | 700.000.000,00 |
| Modalidad: Posproducción de largometrajes | 300.000.000,00 |
| Modalidad: Realización de cortometrajes | 400.000.000,00 |
| <u>Convocatoria de Documental</u> | |
| Modalidad: Escritura de proyecto | 160.000.000,00 |
| Modalidad: Realización de cortometrajes | 550.000.000,00 |
| Modalidad: Realización de largometrajes | 600.000.000,00 |
| Modalidad: Promoción y distribución | 220.000.000,00 |
| <u>Convocatoria de Animación</u> | |
| Modalidad: Desarrollo de largometrajes | 240.000.000,00 |
| Modalidad: Producción de largometrajes | 850.000.000,00 |
| Modalidad: Realización de cortometrajes | 240.000.000,00 |
| <u>Convocatoria de Formación</u> | |
| Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico | 400.000.000,00 |
| TOTAL | 10.560.000.000,00 |

QUINTO: Apruébese un gasto hasta de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000,00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2011, rubro "Mejoramiento en la calidad de los proyectos", subrubro "Talleres - Tutoría de escritura de guión", para la contratación de los tutores, compra de tiquetes, alojamiento, alimentación, viáticos y demás desembolsos necesarios para la ejecución de los talleres de escritura de guión a los que hace referencia el punto 6 del Acta No. 090 de la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 23 de febrero de 2012.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo previsto en los términos de los estímulos automáticos de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2012, en la Modalidad *Participación Internacional*: Categoría 3: *Participación Internacional de proyectos en desarrollo en encuentros*, en el aparte **Lista de encuentros 2012**, se dispone incluir el "RioContent Market -Transmedia Lab", como uno de los encuentros elegidos por el CNACC para el año 2012.

Los requisitos, bases y condiciones para participar en esta modalidad se mantienen de acuerdo con el texto publicado en la página Web de Proimágenes en Colombia y del Ministerio de Cultura.

SÉPTIMO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

OCTAVO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 23 de febrero de 2012.

Publíquese y cúmplase.


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente




CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica
